

Año III

Núm. 6

Ateneoa

~ Revista Mensual
de Ciencias, Letras y
Bellas Artes ~ ~

PUBLICADA POR LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



SUMARIO: Samuel A. Lillo: *La tembladera* □

Dr. A. Aguirre Sayago: *La legislación sanitaria en Chile* □ María Monvel: *Ninita Debbora* □ Ri-

cardo Donoso: *Barros Arana y sus detractores* □

Raúl Cuevas: *Siempre seremos...* □ *El ansia infinita* □ ACTI-

VIDADES UNIVERSITARIAS: *Universidad de Concepción* □

Hombres, ideas y libros: Carlos Sánchez

Viamonte: *La cultura frente a la Universidad* □ Paul Bec-

querel: *La regeneración de los organismos* □ Raúl Silva

Castro: *Homenaje a Menéndez Pidal* □ NOTICIARIO □

EX - LIBRIS □ Glosario de Revistas:

S.: *La visión a través de los cuerpos opacos* □ □

Universidad de Concepción. Chile

Precio: \$ 3.00 ~ Agosto 31 de 1926

Año III

Núm 6

Ateneo

~ Revista Mensual
de Ciencias, Letras y
Bellas Artes ~ ~

PUBLICADA POR LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

Obsequio de la Bi-
blioteca Central de la
Universidad de
Concepción

VOLUMEN II
2.º SEMESTRE DE 1926

Universidad de Concepción. Chile

Samuel A. Lillo

La tembladera

Del libro «Bajo la Cruz del Sur»,
que aparece en estos días.



S el potro forastero que en la última invernada
con la rústica manada
de las hembras se juntó.
Nadie sabe cómo vino
este inquieto peregrino
a las tierras del copihue y del piñón.

Hay arranques de gacela
en los nervios de sus piernas cuando vuela
con sus hembras de los montes al través;
y si un perro o algún hombre se avecina
al lugar de su reposo, sacudiendo la cabeza
noble y fina
se adelanta con fiereza
de rey moro que pelea por su harem.

Cuando un día los aldeanos,
con esfuerzos sobrehumanos,

consiguieron apartar
de su jefe la manada
y encerrarla tras la fuerte empalizada
del corral,
quedó el potro inquieto y fiero
sobre el puente que atraviesa
los pantanos del estero.
Con el pecho y la cabeza,
golpeó
vanamente los tablones
de la puerta que el camino le cerró.

Corrió luego río arriba
por la orilla del cercado
contemplando con dolor
en la vega al otro lado,
a la viva claridad de la mañana,
a sus hembras esperando la inhumana
granizada del rebenque trillador;
entretanto los costeros campesinos, en la era,
sin dar tregua a las fatigas,
al compás de alegre coro
soñador,
recogían con los bieldos las espigas
levantando un monte de oro
que brillaba de esperanzas bajo el sol.

No encontrando puerta o vado,
el cuitado
vuelve atrás

y desciende hacia la playa,
al paraje donde entra libremente
la corriente
del riachuelo al litoral.

Allí está la tembladera,
honda sima traicionera
que otro tiempo cubrió el mar,
y que hoy llena
viva arena
movediza,
por encima de la cual
se desliza
dulcemente
el estero, que parece un inocente
manantial.

Avisado por su instinto, temeroso y desconfiado,
en la orilla se paró
y, al sentir el suelo blando
de la esquiva tembladera,
volvió grupas resoplando
y, con rápida carrera,
de la linfa engañadora se alejó.

El relincho de una inquieta compañera
lo contuvo vacilante;
luego, dócil a la voz reclamadora,
galopando se volvió,

y, anhelante,
desde el margen de la grieta acechadora,
la manada de sus hembras contempló.

Con la crin ondeante al viento,
sudoriento
se detuvo recordando los enormes,
raudos saltos que antes diera en el boscal,
cuando iba persiguiendo las potrancas
por quebradas y barrancas
impelido por su ardor primaveral.

Con el cuerpo estremecido
de un pavor desconocido,
en las aguas silenciosas olfateó;
mas, de súbito, rompiendo las cadenas
de sus miedos, en las húmedas arenas
se afirmó,
y, elevándose en las manos un instante,
con el cuello distendido,
semejante
a un felino gigantesco, sobre el cauce se lanzó.

Con la fuerza de su anhelo
y su empuje colosal,
tocó el borde del riachuelo
con sus cascos, un segundo
su cabeza se irguió fuera
del raudal;

pero el monstruo de la arena que dormía
en sus grutas misteriosas
como enorme calamar,
lo hundió, envuelto entre la fría
red de ávidas ventosas,
bajo el pálido cristal.

Y al sumirse en la profunda
hendidura inesperada
su cabeza señorial,
un relincho de la bestia moribunda
cual la última llamada
sacudió con su angustiosa clarinada
la quietud del arenal.

Al oírlo, las gaviotas espantadas
del estero se alejaron
rumbo al mar,
y las hembras encerradas
se agitaron
relinchando en el corral.
De repente,
una de ellas, con sus cascos delanteros
apoyados en la cerca de tranqueros,
levantando la cabeza por encima del tropel,
dió a los vientos un gemido
dolorido
como un llanto de mujer.

Ya está el sol con su luz plena;
la faena
va a empezar;
por los látigos golpeadas
van las hembras resignadas
en la era
a galopar;
en alígeras bandadas,
otra vez en la ribera,
juguetean las gaviotas, y hacia el mar,
como siempre, mansamente
se desliza por la arena el trasparente
manantial.

Dr. A. Aguirre Sayago

La legislación sanitaria en Chile

El doctor Aguirre Sayago, profesor de la Universidad de Chile y miembro de la Sección de Higiene de la Soc. de las Naciones, ha enviado a un colega suyo residente en nuestro país, una interesante comunicación que contiene un detallado y completo estudio sobre nuestro nuevo Código Sanitario.

Gracias a la benevolencia del destinatario, podemos ofrecer a continuación el importante trabajo del doctor Aguirre.

Mi querido amigo:

MUCHO te agradezco la delicada atención tuya de pedirme un estudio del nuevo Código Sanitario, de cuya existencia no tenía la menor noticia antes de recibir tu afectuosa carta y el *Diario Oficial* adjunto.

Sospecharás con cuanto interés me he puesto en el acto al trabajo que me permite, por tu intermedio, cumplir con lo que estimo un deber filial, cual es el de utilizar en provecho de la lejana y tan amada patria no sólo el valioso material de información sanitaria que la feliz circunstancia de un puesto no pretendido ni menos soñado me obliga manejar a diario, sino también el que he podido personalmente recoger en las organizaciones de cierto número de países (Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega, Escocia, Suiza y otros) cuyas características

geográficas o demográficas permiten comparaciones racionales con las nuestras.

No he de ocultarte, desde luego, que el cumplimiento de este deber patrio me ha dejado una triste y desalentadora impresión: triste, porque habría deseado para Chile una ley sanitaria moderna y armónica, condiciones de que carece la actual; desalentadora, porque creo que para la importancia de una entidad legal semejante, que significa el ahorro del capital-hombre, se ha perdido quizá definitivamente la única ocasión de tenerla en las condiciones requeridas, pues no se repetirá el momento político en que fué generada y en que su modificación, aún sustancial, era fácil y hacedera.

En las páginas que siguen encontrarás tú y los amigos de por allá, un corto estudio analítico hecho párrafo a párrafo y título a título, el que he tratado sea lo más equilibrado posible, velando aún para que toda afirmación adversa pueda ser fácilmente comprobada.

He aquí dicho estudio del Código Sanitario:

A. PRIMERA PARTE

El título I trata de la Administración Sanitaria (Artículos 1-3) y define la Dirección General de Sanidad y sus atribuciones bajo la dependencia del «Ministerio de Higiene y Asistencia Social». Los dos primeros artículos que declaran la absoluta competencia de ésta para todas las cuestiones de salubridad pública están muy bien, pues con ellos desaparecen las múltiples autoridades de la antigua organización.

En cambio, la enumeración de los deberes y facultades colocada en el 3.º es francamente objetable, porque en ella se debieron establecer, en forma definitiva, los departamentos (subdivisiones o negociados, o como quiera llamárseles), indispensables en una ley de esta naturaleza y que en cierta manera son la esquematización de su estructura.

Por ejemplo, entre éstos, debería figurar en primera fila el departamento básico de Higiene y Protección al Niño, que debe

abarcando desde la mujer que va a ser madre hasta los servicios médico-escolares; después el de Asistencia Nacional o Pública que comprende desde los servicios de primeros auxilios hasta los hospitales especializados, tales como manicomios; en seguida el Departamento de Profilaxia que necesariamente debe subdividirse para luchar, en general, contra las enfermedades infecciosas o epidémicas y, en especial, contra los flagelos sociales, la tuberculosis, las afecciones venéreas, el cáncer y el alcohol; todavía el Departamento de Ingeniería sanitaria dentro de cuya organización habría que adaptar los servicios actuales y completarlos con otras disciplinas; el Departamento de Estadística de morbilidad y de mortalidad que debe armonizarse también con el Demográfico de la Oficina respectiva, y después tantos otros que significan la creación de Museos de Higiene, la publicación de Revistas adecuadas y de informes de los trabajos realizados, la creación de Escuelas para el personal, la adaptación de los actuales Laboratorios, Institutos, Desinfectorios, etc., la coordinación con Servicios análogos como los de Policía sanitaria animal y vegetal, etc., etc.

En cambio de algo parecido a este ejemplo de esbozo estructural sólo encuentro en este artículo 3.º entre «otras cosas» los siguientes «deberes»: la administración de hospitales que dependan de la Dirección General, que según entiendo no existen; la dirección de hospitales para infecciosos que sospecho se encuentran en igual categoría; la adopción de medidas en casos contagiosos y de epidemias; la higiene de los cementerios, el hacer inocular los virus, el difundir nociones higiénicas, el «practicar de vez en cuando» inspecciones a las oficinas y finalmente coleccionar datos de una variada serie de asuntos.

Las tan lamentables omisiones, expuestas por el sencillo paralelo anterior, pueden todavía ser confirmadas por el examen mismo de la ley, ya que en ella sólo dos de dichas materias—las de cementerios y de contagiosos—están tratadas con detalle. Pero no solamente se trata en este artículo de omisiones, sino que todavía su inciso primero, ya mencionado, muestra, sin lugar a duda, que los actuales hospitales continúan dirigidos

por autoridades extrañas a la Dirección General de Sanidad. Ignoro si para ello subsiste aún la Junta de Beneficencia, meritoria institución de tiempos idos y por su régimen muy comparable a los actuales Consejos de soldados y campesinos de la anarquía bolchevique. En todo caso, y aunque el propio Director General formase parte de ese cuerpo colegiado—o de otros semejantes que pudieren existir—de lo cual no hay constancia en parte alguna, su opinión sería una de las tantas existentes en ellos y, en el hecho, puedo afirmar que tampoco existe en este Código la *unidad de acción sanitaria* que reclaman los dictados modernos y que dan a entender sus dos primeros artículos.

Casi inútil es añadir que semejantes resultados, ya fueren involuntarios o conscientes, proyectan un serio interrogativo sobre la preparación de los legisladores.

El párrafo 1. define la Dirección General de Sanidad (arts. 4-15).

El primer artículo crea al lado de este funcionario, uno «auxiliar» de igual categoría; pero olvidó exponer las atribuciones de este, que fuera de las inferibles de su título no es aludido en la ley sino en el artículo 225 en la frase «inherente a su empleo» y en el 255 que lo señala entre las personas a quienes puede facultar el Director General. En suma, escasas para el apreciable sueldo de que disfruta (\$ 48,000).

El siguiente, 5.º, fija las condiciones para ser Director General: basta ser médico y poseer conocimientos de higiene. No puede ser más democrático. Ya como antes, no hay necesidad de ternas, ni de ciertas condiciones, ni siquiera de abandonar el ejercicio profesional, a lo menos, hasta dentro de cinco años.

El 6.º fija un período directoral de seis años, al cabo de los cuales será relevado «siempre que se habilítase especialmente alguna otra persona para reemplazarlo». Este mecanismo de reemplazo me deja completamente perplejo, porque, dadas las condiciones anteriores, cualquiera puede ser Director General, y en seguida, por lo que manda el artículo 117 acerca de la pro-

visión de vacantes, que dice deberán «llenarse por ascenso del grado inferior próximo». ¿Será este quizá el caso del Director Auxiliar? La ley no lo designa; y finalmente, porque no se sabe quien, ni de qué manera se calificará la dicha habilitación especial. He aquí varias oscuridades que urge aclarar.

El artículo 7.º encuadra la autoridad del Director dentro de la ley y ordena dividir el trabajo de los subalternos. Aunque parece de carácter muy general, en realidad su alcance es bastante limitado como que depende del 3.º.

El 8.º manda que las «órdenes numeradas» del Director General, una vez aprobadas por el Supremo Gobierno, obligarán a todos los ciudadanos. La redacción un tanto imperativa de este artículo hace pensar que el papel del Ministerio de Higiene se reducirá en este caso al de un simple buzón y, por otra parte, a que tales órdenes—seguramente lo mejor inspiradas desde el punto de vista sanitario—pueden, sin embargo, provocar conflictos con otras autoridades. Por esta última consideración, creo debería ir acá en seguida el artículo 243 (de D. Generales), que entrega al Presidente de la República la resolución de cualesquiera dificultades de índole análoga.

El artículo 9.º, que contiene una enumeración de leyes, referentes, en su mayoría, al ejercicio profesional y que el Director General recomendará al Presidente de la República para su promulgación, está aquí completamente fuera de lugar ya que ese es uno de los tipos del artículo transitorio.

Entre los que siguen hay algunos que son muy satisfactorios, como por ejemplo el 11, que permite al Director General suspender o modificar cualquier regulación sanitaria ejercida por otra autoridad; el 12, que se refiere a la obligación general de suministrar, en plazo prudente, los datos y ayuda que se pidieren por aquel funcionario. Sin embargo, este artículo pudo quizá ser robustecido estableciendo en él alguna sanción para aquellas personas que se negaren a suministrar datos o que los dieran intencionadamente erróneos.

Ahora, a continuación estimo debió colocarse el 259 (de Disp. generales) que dispone el requerimiento de servicios he-

cho por el Director General a cualquier funcionario médico o técnico del Estado, sin que dicha prestación signifique pago adicional.

Un artículo muy sugestivo para esta ley es el 14, que demuestra palmariamente mi razonamiento acerca de la Dirección de los hospitales, ya que por él se faculta tímidamente al Director General para visitar *todos* los establecimientos de esa naturaleza *en defensa* (!) de los asilados en ellos. Risum teneatis.

Finalmente, debo hacer notar que antes del 15, que determina el sueldo del Director General, debiera haberse hecho mención en uno o varios artículos de las varias otras atribuciones propias de él y que se encuentran dispersas en la ley, tales como la de representar sus deberes a las autoridades recalci-trantes en materia de salubridad (art. 104), la de recibir donaciones y legados para las juntas de sanidad (art. 262), la de aplicar las sanciones a los infractores de la ley (art. 232) y a los funcionarios de sanidad (art. 250), la de vigilar los dementes (art. 173), la facultad de entrar en los lugares cerrados (art. 183), etc., etc.

El párrafo II (arts. 16-30), crea el Consejo de Higiene, formado por dos profesores, un médico, un abogado, un propietario, un amanuense del servicio de sanidad, corporación destinada a colaborar en las labores a cargo del Director General, y cuya gestación y funcionamiento están rodeados de cierto lujo de formulismo protocolar (nombramientos supremos escalonados, viáticos, sesiones mensuales, quorum, pago por sesiones, atribuciones del Presidente, etc., etc.).

El Consejo tiene autoridad para hacer numerosas y diversas investigaciones en el dominio sanitario (art. 24); puede además preparar proyectos de ley (art. 25) y proponer reglamentos (art. 26); pero los resultados de todas estas actividades serán únicamente meras «informaciones» para el Director General. También debe ocuparse de la difusión de publicaciones de higiene (art. 28) y «discrecionalmente puede requerir informes» (art. 29). En calidad de cuerpo consultivo deberá ocuparse es-

pecialmente de cualquier asunto que le sea sometido por el Director General.

Una interesante disposición es que el Consejo actúa como tribunal investigador en las acusaciones contra los funcionarios de salubridad, y cada fallo emitido deberá llevar «el nombre de los Consejeros que lo hubieren aprobado». Sin embargo, en este caso, como en los anteriores, dicho fallo será sólo una «*simple recomendación*» para el Director General (art. 30).

Difícil es apreciar los servicios que semejante Consejo pueda prestar y más aún si se toma en cuenta que no dispone de empleados ni de medio alguno fuera de sus miembros, para llevar a cabo tanta cosa que puede investigar, proponer, oír, redactar, etc. para que una vez realizadas cualesquiera de esas actividades, con mayor o menor trabajo, sus resultados sean sólo meras informaciones, que algunas veces serán tardías o habrán perdido ya su objeto. Su papel, quizás el más importante, el de tribunal, lo llevará muchas veces a poner a sus miembros en desairada situación, ya que en un caso dado él puede declarar culpable a un empleado y el Director General estimen lo contrario!

Verdad es que esta posible fricción, a lo que parece, trata de ser suavizada por el art. 250; pero de todas maneras creo que hay en todo este párrafo cierta antítesis entre las detalladas formalidades legales de la constitución y funcionamiento del Consejo y el fruto tan precario de su posible labor, circunstancia que lo hace aparecer algo grotesco, a la manera de un motivo ornamental. Ignoro si se habrá ya constituido, pero me asaltan dudas sobre si conocidas las anteriores condiciones se haya podido hacerlo.

Naturalmente un verdadero Consejo subordinado y no su caricatura, pudo y debió ser entre nosotros—como lo es en otros países—un poderoso auxiliar en las complejas y variadas labores de la Dirección General.

En resumen, este título que debió mostrar la férrea estructura de una organización sanitaria moderna, queda bastante por debajo de ese su objeto; lo que unido a las desarmonías adver-

tidas en sus disposiciones hace que el juicio más benévolo le sea desfavorable.

Paso ahora al TÍTULO II que trata de la *Organización del servicio*.

El párrafo I que determina la división del país en zonas sanitarias (arts. 31, 32) está bien meditado.

El párrafo II, que se refiere a las zonas y a su personal, comprende los artículos 33 al 53 los que, en su mayoría, son de carácter administrativo, lo que me permitirá ser muy breve.

El más interesante de éstos es el 34 que declara los amplios poderes sanitarios del Jefe de la Zona, que, aunque aquejados de la misma limitación que los de su jefe inmediato, tienen, sin embargo, cierta novedad, como es la de hacerlos desempeñar el papel de médicos forenses (arts. 45 a 47).

Dos artículos ofrecen algún reparo; el 41 se refiere al caso de una autoridad local que no cumpla las ordenanzas sanitarias; deberá, dice, ser representada por el Jefe de Zona y su obligación es entonces cumplirlas sin demora. Bien, ¿y si no lo hiciere?; ¿qué sanción le corresponde? La ley no lo dice.

Algo análogo ocurre con el 43, en que se trata de órdenes de limpieza dadas a moradores de inmuebles. Tampoco tiene sanción el menosprecio de la orden ni menos la posible o segura reincidencia.

El 50 es algo oscuro, ya que no precisa a cuales servicios de higiene que «no estén a cargo del servicio» pueda dedicar tiempo y estudio el jefe de Zona.

Los artículos 49, en que se establece que el Intendente deberá proveer de útiles al funcionario de higiene; 51, que ordena el reembolso de los sueldos del personal sanitario por las Municipalidades correspondientes, y 52, que se refiere a la proporcionalidad de pagos cuando la zona comprenda varios municipios, son sin duda hallazgos muy inteligentes en el sentido de disminuir los gastos del Servicio sanitario respecto al Presupuesto de la Nación; pero lo que no se comprende es la diversidad de medios para este objeto, ya que más adelante se

crea para otros grupos de municipalidades el Fondo de Sanidad, mecanismo que parece más adecuado a los fines.

El párrafo III trata de las Juntas Municipales de Sanidad (arts. 54-72) que, dependientes del Jefe sanitario, son formadas por un presidente médico, un representante del Municipio, un maestro, un farmacéutico y un secretario que lo será el comunal. Sus funciones son variadas y amplias en el sentido sanitario.

Esta organización es digna de toda alabanza y aunque es una novedad puede estimarse desde luego que, en la práctica, dada la tuición del Jefe sanitario, puede dar resultados muy superiores a los obtenidos por los antiguos servicios municipales. Todavía el hecho de que sólo se llevará a cabo cuando «se pueda» la pone a cubierto de precipitaciones desgraciadas.

Prescindiendo de ciertos servicios omitidos, las observaciones de este párrafo se reducen a cuestiones de sentido común. Así, por ejemplo, el art. 65, que establece la obligación de la Junta de acatar las órdenes del jefe sanitario, estimo que debe ser suprimido, ya que el 69 expresa la misma idea y con mayor amplitud y precisión.

Igual suerte, es decir supresión, estimo debe sufrir el inciso único del 57 que dice que puede designarse Presidente de la Junta a una «persona idónea» que no sea médico; y la razón parece clara: por el artículo 67 este funcionario, en caso de urgencia, tiene que proceder él solo en asuntos técnicos y además tiene que atender y reconocer médicamente a los reclusos en la cárcel departamental (art. 70); ignoro cómo sin ser profesional podría desempeñar estos cometidos por más «idóneo» que fuese.

El artículo 71 es una novedad: por él se obliga a los oficiales del Registro Civil a dar cuenta circunstanciada a la respectiva Junta de «todos los nacimientos de que tengan noticia». El objeto de esta medida, que parece comprender algo más que los inscritos, sospeché que pudiera ser la base de la iniciación de los servicios de protección a la infancia, pero, en todo el Código, no he encontrado huella alguna de tal organización.

A continuación de este artículo 71 creo debería colocarse el 312, de «Policía Mortuoria», que ordena asimismo a cada Junta

de Sanidad llevar su propio registro de fallecimientos, naturalmente que previa aclaración del alcance de su inciso, ya que según éste parece indicar que dicho registro debe hacerse sólo con las informaciones de las personas que tienen a su cargo el sepultamiento.

El párrafo IV que trata de los distritos sanitarios municipales, o sean los formados por dos o más comunas, comprende los artículos 73-76. Estimo que todo él puede suprimirse: 1.º) porque tales distritos, que pretenden ser el escalón intermediario entre las precedentes Juntas y las divisiones sanitarias que siguen, apenas si se diferencian de estas últimas y en la práctica tenderían a confundirse. El detalle que las separa queda todavía al arbitrio de la autoridad sanitaria: el distrito puede o no conservar sus servicios de higiene (art. 73), mientras que la división no puede (art. 78); 2.º) porque hay conveniencia en que las agrupaciones sanitarias coincidan con las gubernativas: a la subdelegación correspondería la junta; al departamento la división; a la provincia la zona; 3.º) porque hasta el nombre de distrito es desgraciado en este caso, ya que en el régimen de gobierno interior es el último escalón (art. 88-92 de la Nueva Constitución).

Con la supresión íntegra de este párrafo ganaría la ley en *claridad*, y en *eficiencia* la organización sanitaria.

El párrafo V trata de las divisiones sanitarias (arts. 77-93), o sea de aquellas que el jefe de zona puede hacer constituir por la reunión de tres a cuatro comunas como máximo y bajo la autoridad única y solidaria de un presidente nombrado por el Gobierno. Las comunas que ingresen a ella «entenderán suprimidos» sus servicios sanitarios (art. 78).

Para que esta agrupación de comunas corresponda a un desenvolvimiento gradual y armonioso de lo que precede, estimo que los diversos detalles de su organización deberían repetir, necesariamente adaptados, los que correspondan a la Junta de Sanidad municipal, la que vendría a desempeñar así, dentro del servicio, el papel de célula base.

En este caso lo anterior equivale a decir que al mismo

tiempo de crear el presidente de división, se le debió poner al lado una pequeña junta, en la cual se deberían encontrar representados los municipios dependientes (sea por profesionales o funcionarios de sanidad), la que no sólo vendría a armonizar el servicio y a constituir respecto del jefe de zona algo análogo a lo que es la Asamblea Provincial para el jefe de la provincia, sino también a compartir su abrumadora labor.

En cambio, hoy el presidente de división es un diligentísimo funcionario, médico o simplemente «persona idónea» (art. 81), que por sí solo representará el factotum sanitario de dos, tres o cuatro comunas, a cada una de las cuales deberá *personalmente* inspeccionar, hacer cumplir las ordenanzas, perseguir a los infractores, proveer de medicinas, remover las causas de enfermedad, oír a los indigentes (dos horas semanales), asistir a los partos complicados, vacunar, atender a los empleados fiscales y a los contagiosos a domicilio, reconocer los cadáveres, socorrer a los accidentados y más aún, deberá llevar estadísticas, presentar informes trimestrales, dar conferencias de higiene, etc., etc. (art. 82).

Ignoro si las 24 horas del día le serán suficientes para desempeñar a conciencia tal labor, ni menos puedo atinar de qué manera esa «persona idónea» se las compondrá para atender un parto complicado, autopsiar un cadáver o atender un caso grave cualquiera, y esto sin ayuda extraña posible, pues es él la única autoridad sanitaria para *todas* las comunas de la división.

De los artículos objetables el que hay que señalar en primer término es el ya citado 78, el que habría que modificar en el sentido de hacer desaparecer la anulación inmediata de las organizaciones sanitarias comunales no sólo por lo que acabo de mostrar, sino también porque con ello desaparece la única diferencia entre la división y el distrito. Para hacerlo bastaría con agregar a este artículo una frase que dejase dicha anulación a la voluntad del Director General, tal como en el inciso pertinente del artículo 73.

En segundo término, el grupo 90-91. El artículo 90 manda

que en caso de faltar un presidente de división, el jefe de zona designará a otro de igual categoría para obrar en su reemplazo. Aunque está virtualmente repetido, pues es un caso particular del 226, que es general, aquí está muy bien, pero el que parece no estarlo es el 91, en que se determina que, ocurrido el caso anterior, y si el presidente designado subrogante se «negase» a prestar el servicio pedido, en vez de sancionar la falta de disciplina, el artículo dispone únicamente que... se nombrará a otro. Si el objeto fuera sólo éste, pudo suprimirse tal disposición.

Algo del mismo género de este verdadero cuento alemán sucede con lo preceptuado en el 92.

Este artículo trata de resolver el caso de la comuna que no puede mantener una organización sanitaria y sólo se limita a decir que en tal evento se nombrará presidente de división a una persona idónea recomendada por el jefe sanitario. No veo clara la relación, pues si la división es formada de varias comunas, ¿por qué la insolvencia de una puede influir en la presidencia que es común a todas? Parece que en este caso la conclusión lógica del artículo habría debido ser la de arbitrar la forma de socorrer a esa comuna pobre.

Un artículo digno de alabanzas es el 93, que manda tener en cada comuna provisión de medicinas para ser vendidas al público a precios razonables. Esta previsora disposición debe refundir al artículo 258 de «Disposiciones generales», que se refiere a lo mismo y cuyos incisos la completarán muy apreciablemente, ya que contemplan circunstancias que caen bajo los artículos 82, 92 y otros de este párrafo.

El párrafo VI trata del fondo de sanidad municipal (arts. 94-97) que debe formarse por cuotas (5-10 %) en relación del presupuesto respectivo y con cuotas iguales a estas de parte del fisco.

A continuación debería tal vez encontrarse lo dispuesto en el 262, que autoriza al servicio de salubridad para recibir donaciones y legados con el objeto de incrementar dicho fondo de sanidad.

Encuentro muy adecuada y práctica esta institución del fondo sanitario, pero como dije antes, no comprendo por qué sólo las comunas de la división y también la capital, lo poseen, siendo que las de la zona, que también puede incluir divisiones, no lo tienen y en cambio utilizan otro mecanismo menos práctico, como es el perseguir la devolución de los gastos una vez realizados los trabajos.

El artículo 95, que ordena depositar los dineros del fondo de sanidad en la Tesorería Fiscal, es loable por la experiencia que demuestra.

El 96 releva a las comunas de presupuesto inferior a \$ 15,000 de la obligación de contribuir al fondo sanitario, pero, en cambio, las priva de sus beneficios. ¿Qué tal? Sin duda habría sido este el momento de definir asimismo el caso no resuelto por el 92, ya que si una comuna no puede costear sus servicios sanitarios tiene *necesariamente* que ser, para ello, o ayudada por las vecinas—si lo pudieren—o, en su defecto, por el Estado. La insinuación sola de su abandono constituye un soberbio absurdo en materias de salubridad, desde el momento en que dicho fondo está destinado a costear esos indispensables servicios comunales.

El párrafo VII explica la Junta de Sanidad de la Capital (arts. 98 y 106). Es éste uno de los más estudiados de la ley y estimo que para ser muy bueno sólo le falta crear ciertos servicios locales y adaptar los otros, que ya existen, a la excelente determinación de entregar al Director General la salubridad de Santiago.

Llegado a este punto, pienso si quizás no habría sido ésta la oportunidad de establecer que tan transcendental labor pudiera haber constituido la atribución única o preferente del Director Auxiliar.

El artículo 100, que merece especial mención por su acertada y muy completa lista de las ordenanzas por dictar para la ciudad, habría, en mi sentir, debido proceder a los detalles de organización de los departamentos encargados de la vigencia de éstas.

Esta omisión no es cosa baladí, ya que en ninguna parte de la ley se explica el mecanismo de adaptación o de supresión de los servicios municipales existentes para dar paso a los nuevos, ni menos existe un artículo transitorio que defina la situación y expectativas del personal de tales reparticiones.

En cuanto a la creación de nuevos departamentos locales, por lo menos estimo que han debido señalarse en esta ley la de aquellos que son básicos, como son por ejemplo el del Rol individual sanitario de cada casa de la ciudad con el de sus moradores, que es la base de la organización de profilaxia general y de las enfermedades infecciosas, y luego el de la Planificación y Edificación Urbanas que es su complemento, el cual no sólo deberá ser el guía del futuro desarrollo científico de la ciudad, sino que desde luego debe iniciar su labor modificadora para que la generación presente alcance a gozar de sus beneficios. Para no citar sino una sola de sus orientaciones de trabajo, diré que ésta deberá estudiar con amor la distribución de espacios y, entre éstos, la de los espacios libres y arbolados de manera que, por ejemplo, cada grupo de niños pueda tener su campo de juegos y aún cada casa su mejor derecho al sol y al aire.

TITULO III

El párrafo I de este título está dedicado al personal técnico (arts. 107-132) y es, sin duda, el mejor estudiado de todo el Código. Sus disposiciones tienden en conjunto a estimular el saber y al mismo tiempo a rodear al funcionario del prestigio y del desahogo debidos. Sin embargo, entre estas adecuadas disposiciones hay algunas que no es posible dejar de observar, así como tampoco se puede silenciar el hecho de que otras, que completan las de este párrafo, no figuran en él.

Estas son por ejemplo las siguientes: el artículo 109 que «prohíbe ejercer la medicina a las horas de trabajo en cualquiera de sus formas». Prescindiendo de analizar tal disposición—un tanto ambigua—creo que éste pudo ser completado ventajosamente por el 249, de «Disposiciones generales», que

prohibe recibir remuneraciones directas o indirectas por servicios de carácter gratuito.

El artículo 114, señala la posibilidad de contratar técnicos sin indicar si éstos deberán ser chilenos o extranjeros. A fin de evitar esta última posibilidad, reconocida de mala política, estimo que habría habido conveniencia en completarlo estableciendo que se trata de nacionales, cuyos contratos, por ejemplo, podrían establecer que deberían adquirir la especialidad requerida, fuera del país, a satisfacción y cargo de éste, quedando en cambio, sujetos a su regreso a la prestación de servicios en plazos y condiciones determinados.

La disposición contenida en el artículo 126 expresa que el «Consejo de Higiene auxiliará a los interesados en la preparación de los exámenes» (?). Sin insistir en el texto de esta atribución singular y atendido al sentido de ayuda que parece evidente en ella, creo que lo mejor que en tal sentido pudo hacerse a los médicos interesados en pertenecer al servicio, habría sido tal vez la apertura de cursos destinados a darles la preparación necesaria.

El artículo 127, que manda oír al funcionario inculpado antes de procederse en su contra, dispone lo mismo que el 252 el cual, además, es de carácter más amplio. Por lo tanto estimo puede suprimirse.

En cuanto a los artículos que lógicamente pueden considerarse como pertenecientes a este párrafo son el 260, que suprime la asignación para casa estipulada por el 132, en el caso de que el servicio dé alojamiento al empleado, y que, naturalmente, debe ir en calidad de inciso de este; el 221, que deter-

mina el derecho del funcionario a un permiso anual de 30 días, y, finalmente, el 247, que señala el número de horas que deben trabajar éstos,

fuera de las oficinas. Todos estos ar-

tículos son de Disposiciones genera-

les y pueden colocarse a conti-

nuación del 132.

(Continuará).

María Monvel

Ninita Debbora

NINITA Debbora tiene una hija de once a doce años, pero es más niña que su propia hija. Ninita Debbora fué siempre lo mismo. Cuando su madre vivía y ella tenía diez años aproximadamente, demostraba ya este temperamento pueril que no había de abandonarla. Tenía un hermanito pequeño a quien acunaba de noche con las viejas cantatas:

«Duérmete, niño mío,
que viene el coco....»

Ninita Debbora se empeñaba en que su madre le cantase las mismas canciones. La madre no accedía, naturalmente, y Ninita se dormía sola, tan acongojada, que en la noche suspiraba con profundos suspiros. La madre atribuía estas extrañas demandas a un mero espíritu de imitación.

—¡Pero Ninita, tienes once años y tu hermanito tiene tres!

—No importa,—era la respuesta implorante,—quiero que me mezas!

Cuando mamá accedía, que solía acceder, Ninita estaba feliz completamente. Abrazaba el cuello de su madre y se dormía con una cara de éxtasis sonriente.

A cada paso era tratada por su madre de «muchacha grande», «guagualota», por el hábito de empequeñecerse de Ninita Debbora.

A veces era arrastrada de una oreja hasta el espejo grande del dormitorio.

—¿Ves? ¡Qué enorme eres! Ya alcanzas a mamá, y quieres tomar el desayuno en mamadera...

Ninita miraba sus largas piernas con enfado.

—Mamá, ¿no habrá algún remedio para ser pequeña? ¡Yo no quiero ser grande!

La madre se reía.

—Pues eres la primera muchacha que no quiere ser grande. El sueño de mi vida a tu edad, era tener quince años.

A pesar de todo Ninita no era tonta. Por lo menos obtenía en el colegio los primeros puestos. Entendía las lecciones con facilidad, y todas las cosas en general, menos la obligación de crecer. Cuando tuvo quince años jugaba a las bolitas y al trompo y a echar al aire globos de jabón. Le gustaban las muñecas, el columpio y los cuadernos de dibujo. Jamás había mirado a un muchacho y el amor le sonaba como una palabra vacía. A los diecisiete años flirteó por primera vez con un marino, comprometida por las burlas de sus compañeras.

—¿Pero no te gusta ninguno?

—Yo a los trece años tuve mi primer novio.

—Y yo a los doce.

—Y yo... a los nueve!

Ninita reconoció que ella estaba en falta. La verdad es que nadie la había cortejado nunca, nunca nadie le había escrito una carta de amor... Tuvo un sobresalto: temió quedarse solterona. En el colegio había una profesora solterona con peluca postiza y dientes postizos. Las chiquillas le llamaban «la solterona» con tanto desprecio como si le hubiesen dicho «la ladrona». Ninita tuvo miedo.

Aquella tarde se miró al espejo con verdadera atención para ver si era fea. Le pareció que el espejo le devolvía una imagen desabrida y sin gracia. Se peinaba con dos trenzas espesas de color de miel. Tenía bonitos ojos azules y una boca roja y redonda. Esto no era feo, sin duda, pero el conjunto... Se miró de cuerpo entero. Era bien hecha, con el cuello redondo, las

manos con oyuelos, las caderas finas y alta de pecho. Sin embargo no tenía aire, chic, qué se yo! Ninita cogió un figurín donde aparecía una muchachita. Se comparó con él y se encontró gruesa, con las piernas abultadas por las medias de lana y el pie agrandado por el taco bajo. Corrió donde su madre.

—¿Cómo soy yo, mamá?

—¿Cómo eres tú? No entiendo. ¿Qué quieres decir?

Ninita enrojeció.

—¿Soy... fea?

—¿Qué dice tu espejo? ¡Siempre con tus extravagancias!

—El espejo no me dice nada. Dime si soy fea.

—¡Ninita!

—¡Dímelo, mamá, te lo ruego!

—¡Ya lo creo que eres muy fea!

—¡Mentira! Tengo bonitas trenzas...

—¿Y qué más?

—Ojos bonitos, dientes blancos...

—Total, una belleza. ¿Para qué me pides mi opinión?

—Algo tengo que no me gusta... Creo que el cuerpo, las piernas, no sé. (Miró a su madre casi con angustia; la madre se ablandó. La besó en la frente).

—¿Cuándo vas a empezar a ser una mujercita, vamos?

Su flirteo con el marino duró poco. El muchacho se aburrió de Ninita a pesar de su belleza. No conseguía de ella una charla de amor, ni siquiera breve. No se dejaba besar, ni coger una mano... El marinerito era poco romántico y se retiró.

Pero Ninita era hermosa realmente, y su juvenilidad, su inocencia, poseían una originalidad penetrante. Un intelectual aburrido de marisabidillas, se casó con esa chicuela culta y que sin embargo hablaba sólo de cosas insignificantes; y aun esto, en proporción escasa. Ninita tenía tanto miedo de quedarse solterona, que aceptó, aunque no tenía más que veinte años. Además su marido era guapo y la trataba en pequeña como ella quería, cantándole las canciones que se negara a cantarle su madre:

Duérmete, niña mía,
que viene el coco...

Tuvo una hija, o, más bien dicho, su marido tuvo dos hijas en vez de una. Ninita se dividió en dos: una grande y otra pequeña. El marido las llamaba «mis hijas» y las mimaba por igual. Ninita era un punto más, regalona.

Cuando Beatriz, la niña, tuvo seis años, parecía ya mayor que Ninita, tenía más juicio a lo menos, y se interesaba más que mamá en las cosas serias. Ninita continuaba llevando sobre poco más o menos la misma existencia. Felizmente su marido la quería lo mismo. Para él, hombre imperioso aunque lleno de bondad y de talento, esa mujercita que no opinaba, que hablaba siempre de cosas pueriles y llenas de gracia, constituía un alivio espiritual.

Cuando Ninita cumplió treinta años, su marido le llevó el regalo acostumbrado. Al entregárselo después de los mimos y besos de costumbre, le preguntó:

—¿Cuántos años cumples?

—Ninita escondió la cabeza en los brazos de su marido y susurró muy despacito, temiendo ser oída hasta por las paredes:

—Treinta años...

El marido dió un salto.

—¿Treinta años, tú? ¿Estás loca, Ninita?

—¿Pero cuántos crees que cumplo?—dijo ella ofendida.

—Pues ¡qué sé yo! Dieciocho, veinte, puede que veinticinco; ¡pero treinta!

—¡Me encuentras vieja!...

Su marido le besó las manos.

—Te encuentro prodigiosamente joven, una niñita siempre. ¡Es inverosímil que tengas treinta años, es completamente inverosímil!

Ninita no se inmiscuía poco ni mucho en la vida doméstica. Se procuraba buenos criados y aquello marchaba a la buena de Dios. Sin embargo, su sola presencia y una que otra indi-

cación afinada llevaban la cosa más o menos. Ninita se entretenía en téés, en teatros amenos, en circos y en espectáculos infantiles. En las plazas de juego se divertía mirando jugar a los niños con irresistible deseo de jugar ella también, de brincar y saltar. A veces, con pretexto de columpiar a un pequeñín, se subía a un columpio y se mecía encantada. En sus ojos brillaba una alegría profunda y una especie de ansia de jugar también, como jugaban los pequeños.

Convenció a su hija de que el ejercicio era útil e instaló en su jardín una verdadera plaza de juegos so pretexto de que Beatriz hiciese uso de ella, pero en realidad con el objeto de saltar a la barra y columpiarse al anochecer, procurando que no la viesen los criados.

Su marido, apacible y soñador, se reía de estas inclinaciones de Ninita y parecía quererla más por ello. La verdad es que no tenía esposa. Ninita no sabía una palabra de sus negocios, de sus preocupaciones ni mucho menos de sus lecturas. Hombre morigerado y perfectamente equilibrado a pesar de su trabajo mental, vivía tranquilo sin desear otra mujer: la charla de las intelectuales le fatigaba, y reflexionaba que no eran mujeres agradables para esposas. La otra categoría de mujeres, la más común, le parecía frívola e insincera. Prefería a su Ninita de todos modos. Ninita era mejor. Sin embargo, sentía de repente una especie de soledad física y moral. Ninita era tan niña. Sus relaciones tenían siempre algo de estupor... Y cuando le acometía alguna duda no tenía donde resolverla. En las calles, en los tranvías, en la oficina, las mujeres extrañas solían arrojarle al paso una especie de oleada de tentación. En una conversación indiferente, solía atender a la boca de su interlocutora, una boca sensual o roja, o simplemente una boca de mujer tan diferente a la boca infantil de Ninita. Pensaba en un beso de esa boca, pero lo rehuía con un gesto vago. Le faltaba el rictus, el dulce rictus de la boca de su mujer. Conversando una vez con una muy sesuda y hermosa, se dijo: «Esta... no se estaría mal con esta... No se estaría solo, abrumado solo con la responsabilidad de

mi mujer-hija». Pero la veía dormir junto a él con un rictus enérgico, y la repulsa volvía a aparecer en su fisonomía:

—Es como un hombre... ¡no, no por Dios!

Sometido al deber, sus placeres estaban supeditados a los goces que lograba encontrar para proporcionarlos a sus «hijas».

Ninita por su parte sentía constantemente un malestar extraño. No por falta de inteligencia, sino por falta de concentración propia de su carácter, nunca pensó en el origen de ese malestar. De seguro que estimaba su «sensación» como natural en la existencia. El hecho real era que, naturalmente, una «niña» con trajes y obligaciones de mujer, no puede ser feliz.

La madurez, la de su carne por cierto, la embellecía, como ocurre generalmente, y Ninita estaba cada vez más hermosa. Se vestía con sencillez por molicie, pero con un buen gusto refinado que cuadraba a su gran laxitud de niño aburrido.

Su marido no tenía amigos—conocidos no más—y Ninita había tenido más de un enamorado entre los muchachos. Alguno le paseaba la vereda al atardecer; el otro soñaba en una ilusoria aventura. Las puertas de Ninita no se abrían para nadie.

Ninita hizo conocimiento con una señora de letras. A Ninita poco le gustaba esta clase de mujeres. Le parecía que hablaban con demasiada sapiencia, con un tono demasiado autoritario, y además se le ocurría pensar que la miraban con desprecio porque ella no había leído a Proust, por ejemplo. Además eran muy aburridas. Generalmente eran muy agrias de carácter, y no les gustaba nunca nada. En su compañía, ella no se atrevía a proponerles ir al Cine cómico de Harold Lloyd, de Chaplin, del Turnio, que era el que prefería. No les gustaba el juego, ni se podía soñar en convidarlas a mirar ventanas, que era otro de sus placeres. Ninita las detestaba. Tenían otra maldita condición. Siempre hablaban con su marido, y como eran mujeres, ella no tenía el recurso de retirarse tranquilamente como hacía con los varones cuando venían a «lalear», era su expresión, de literatura. A esta dama, se llamaba Sofía, Ninita le sacó el cuerpo todo lo que pudo, pero fué tan amable, tan cordial, tan

lina, que se resolvió a invitarla para sus téés de los Miércoles. Ninita se había fijado un día para recibir, por comodidad, y a su casa venía el elemento más frívolo que puede darse en lo que toca a mujeres, que en cuanto a los hombres, solían llegar algunos literatos a conversar con Víctor, pero esto no era asunto de Ninita. Sofía se apresuró a venir. Ella se consideraba una mujer de letras. Es cierto que aunque nada había producido ni siquiera de mediana importancia, no podía negarse que era lo que se dice una mujer letrada. Estaba al tanto de lo que se lee y se escribe en el mundo, si no por directo conocimiento, al menos por referencias. Era muy inteligente y tenía gran soltura de palabra. De físico no era propiamente una mujer bonita, pero sí sana, fresca y agradable. Ninita era un niño. Pero ya se sabe cuán intuitivos y agudos son los niños. Ninita se dió cuenta al instante de que Sofía no iba a su casa a verla a ella ni a ninguno de los contertulios que se reunían allí. Ninita comenzó a observar a su marido. Como los niños a sus madres, lo amaba sin saber por qué, sin saber, al menos, si era feo o hermoso, tonto u hombre de ingenio. Ninita tuvo celos. Sofía despertó sus celos, pero unos celos muy «sui generis» como de muchacho cuya madre pretende casarse en segundas nupcias. Pronto se dió cuenta de que Víctor no parecía percatarse de las insinuantes miradas de Sofía. O si se percataba hacía el tonto maravillosamente. Ninita abandonó su preocupación. Sin embargo Sofía no se descorazonaba. Por el contrario, el obstáculo opuesto pareció exasperarla. Advirtió desde luego la frialdad de Ninita para con ella y aunque no era tímida vaciló: ya se sabe que no hay nada más difícil de vencer que la antipatía de un niño. Como a los niños, procuró ir poco a poco conquistándola y fué tan asequible y tan sumisa, que Ninita empezó a ceder. Con increíble tino fué adivinando poco a poco sus gustos y estudiando su carácter, hasta el extremo que dedicó toda su labor a la conquista de Ninita, como si en realidad Víctor no la preocupase. Coqueta experimentada, Sofía sabía coordinar sus ataques en todo lugar y circunstancias.

Sofía comenzó a ir más a menudo, eligiendo siempre las horas en que Víctor no estaba en casa. Cuando Ninita salió de su concha abandonando su actitud de caracol asustado, comenzó a mostrarse tal como era y a simpatizar con Sofía. Hablaba puerilidades, salía a ver ventanas y escogía en el Cine los programas cómicos. Sofía iba con ella siempre, fiel partícipe de sus gustos y opiniones. Ninita llegó a quererla de verdad, como nunca había querido a ninguna amiga; en cambio, Víctor parecía sentir por ella una violenta antipatía.

—¡Qué encantadora es Sofía!—solía decirle a su marido en las noches en que por puro mimo, reposaba en sus brazos hecha un ovillo.

Víctor no decía palabra.

—¿No es cierto, Víctor?

—¿Qué?

—¿Que Sofía es encantadora?

—¡Qué ha de ser!

—¿Cómo qué ha de ser?

—¡Qué ha de ser!, digo. Tú la quieres más cada día. No apruebo esa amistad.

Ninita hizo un puchero.

—¡Sí, claro! Como es buena y más complaciente que tú y se muere por mí, estás celoso.

—¡Celoso! Si supiera que te quiere de verdad, por ese sólo hecho la adoraría. ¡Ay, Ninita! Son muy pocos los que se mueren por nosotros. Dichosa tú que tienes siquiera una persona que efectivamente se muere por tí: yo, Ninita.

Ninita, escondida en los brazos de su marido, no decía nada. Víctor la besó. Ninita hizo un brusco gesto de enojo.

—¡No quieres que sea amiga de Sofía!

—Ninita, nunca he contrariado tu voluntad. Sé amiga de Sofía si te place. Digo que esa amistad no me gusta, pero es porque no creo en ella, de parte de Sofía hacia tí naturalmente.

—Sin embargo es bonita.

—No la encuentro....

—Es inteligente.

—Sí, indudable, es muy inteligente.

—Y yo... en cambio.

—Tú eres adorable. No admito ni un instante que te compares con ella.

—Pero yo no sé hablar de libros... Yo no soy inteligente...

Víctor se echó a reír.

—Tienes la inteligencia de no ser inteligente, Ninita, de no creerte inteligente. Eres deliciosa.

* * *

Víctor, mal de su grado, hubo de tolerar la irrupción de Sofía en su casa. Ninita arrendó una casa en la playa. Sofía marchó con ella. Insinuó a Ninita el interés que para ambas tendría un veraneo en común, y Ninita no supo resistir a esta idea. Víctor, mohino, se resignó.

Víctor era dado al trabajo en cuerpo y alma. Para él, estar quince días sin hacer nada, constituía un suplicio. Pero Ninita lo convenció que debía darse ese reposo. Víctor huía cuanto le era posible, en aquellas tardes vagas y adormiladas de la siesta, de la charla de las dos amigas. Ninita había llevado su album con ilustraciones de cinematógrafo y cuatro muñecas de su colección que constituían la envidia de Beatriz, la niña, que destruía las suyas con una desastrosa facilidad.

Sofía comenzaba a atender con menos interés a los caprichos de Ninita. Se negaba a subirse a los árboles en la quinta; bostezaba sin miramiento cuando Ninita echaba a correr botes de papel en la acequia con caracteres de arroyo que corría al fondo de la casa; no lograba discurrir nuevas ideas para las toilettes de Otoño de las muñecas, y se interesaba más en el herbario de Beatriz, que en el album de Cine de Ninita Debbora.

En Ninita habían desaparecido los atisbos de desconfianza que manifestó en un principio. La actitud de Víctor, tan since-

ra y leal, no era como para mantenerlos. Y así, cuando dormía la siesta después de almuerzo, cuya invencible costumbre (hasta en ese detalle era totalmente un niño) no podía abandonar, insinuaba a Sofía que pasease con Víctor por la quinta, o se lanzara con él a dar un paseo por la playa. Sofía, al atisbo siempre de Ninita, se sentía amada por ésta, y el amor de los niños es siempre sincero y no fácil de desvanecer una vez producido; de modo que ya no se inquietaba por conservarlo con el afán de antes.

Ponía, pues, todo su empeño en atraer la atención de Víctor. Este por su parte se mostraba menos huraño. Víctor aseguraba que él podía vivir sin más amigos que los libros, pero en realidad no era así. En Santiago, rodeado de amigos constantemente por su situación de intelectual y periodista, le parecía que le estorbaban más de lo que le interesaban; pero totalmente separado de ellos y privado de su diaria labor, sentía una especie de vacío que no sabía cómo llenar.

A ratos se volvía como Ninita un niño, trepaba a los árboles con ella o pasaba dos horas entretenidísimo confeccionando volantines que después echaba al aire con la habilidad que le caracterizó de niño y que no había perdido. Se entretenía excursionando también, solo de preferencia, descubriendo rincones nuevos, trepándose a los cerros más altos o remando largas horas en el mar. Pero ya entrada la noche no sabía qué hacer. Ninita solía tejer a palillo y a veces proponía su juego de lotería. Cuando se negaban a acompañarla, leía con Beatriz cuentos de Calleja. Víctor bostezaba, Sofía también. Tendida en un diván que atracaba a la ventana a veces con luz muy tenue, a veces sin luz, miraba la noche y las estrellas o analizaba el disco de la luna haciendo cuchufletas acerca de los poetas que todavía le cantaban en serio.

Víctor, sin darse cuenta, le llevaba la charla. Ninita solía intercalar una observación aguda y fantástica.

Una noche, Sofía no pudo ya con velada tan sosa.

—¡Víctor, Ninita, hace una noche linda! La cursi de la luna

está realmente interesante ahora. ¿Vamos a la playa a mirarla un poquito?

Ninita estaba absorta en un solitario. Beatriz, muy atenta, no quitaba ojo de las cartas procurando encontrar primero que su madre la solución del mismo. Víctor fumaba arrellanado en un sillón.

—No está mala la idea, Ninita. ¿Vamos? ¿Quieres ir, Beatriz? Beatriz hizo un gesto con su manita para que su padre no la incomodase. Ninita bostezó.

—¡Por nada, por nada! ¡Vé tú! ¡He caminado más hoy en la tarde! Víctor. ¿Por qué no la acompañas?

Víctor declaró sin entusiasmo:

—Vamos; encantado, Sofía.

—¿No está usted cansado? Porque...

—¡No, no, no faltaba más. ¡Vamos! Es muy agradable. ¿De veras, Ninita no quieres venir? Podríamos caminar muy despacio...

Ninita ni siquiera alzó los ojos del naípe. Su cabeza de un rubio claro se unía a la cabeza castaña de Beatriz, en una misma atención desde la mesita. Para no alzar los ojos alzó la mano y los despidió prontamente con el deseo palpable de que la dejaran en paz.

—¡Abur! ¡Despejen!

* * *

Víctor, poco avezado al trato con mujeres, y menos a los «solos» con mujeres, caminaba bastante embarazado. Tenía la particularidad de que cuando algo le turbaba, salpicaba la conversación de lugares comunes o se falseaba completamente. Procuraba de hacerse una especie de personalidad de prestado, que se encajaba como caía, sin ninguna elegancia. Esa noche, por ejemplo, el brillo de la luna lo hizo echar pestes contra los burgueses. Se pintó como un pobre hombre descontento del medio, sofocado por una carrera aborrecida. (En realidad adoraba su carrera). Sofía, en cambio, no se encontraba en

su elemento sino en esa forma. Conversar con un hombre que le resultase atrayente era para ella el placer mayor. A veces a este placer no se mezclaba ninguna ambición de conquista, y hasta ninguna ambición sentimental. Este afán «solista» de Sofía, solía ser un simple deseo de espontanearse cerca de un pensamiento a quien suponía acogedor, comprensivo, nada más.

La playa estaba casi enteramente solitaria a pesar de la magnífica luna. Los veraneantes tenían de sobra con las tareas del día. Los latigazos salados del mar y las excursiones continuas, les dejaban los miembros laxos. Además, en las playas de moda, es una rareza encontrar veraneantes románticos. Bajaron a la arena. Atravesaron la parte seca en que el paso se hace difícil por lo flojo del terreno y se pusieron a caminar muy cerca de las olas, por las arenas apretadas y negras que parecían de níquel pulido en las partes en que la luna las hería de lleno.

Sofía, incorregible charlatana, marchaba sin embargo en silencio. Víctor, en cambio, a quien los silencios parecían de pésimo gusto cuando no peligrosos, se esforzaba en llenarlos con todo género de observaciones. Si la luna hubiese sido más potente o Víctor más sagaz, habría leído en el rostro de Sofía el casi sufrimiento que le ocasionaba con su charla vana.

Agotado el campo de las observaciones, Víctor empezó a hacer preguntas. Sofía no pudo más y lo interrumpió.

—¡Víctor, cálese por favor! Me cuesta hablar, pero si quiere hacérseme grato, déjeme apoyarme en su brazo. Este paseo es encantador y de esta manera me fatigo menos.

Víctor se lo ofreció enfurruñado.

Para sus adentros pensó:

—Estas malditas mujeres que se adjudican a sí mismas un temperamento, sin más objeto que adjudicarse también el derecho de juicio, son insoportables. No se puede saber realmente qué actitud tomar enfrente de ellas. ¡Qué terrible debe ser el rol de marido de una mujer como esta! ¡Ninita, Ninita, eres cien veces deliciosa!

Naturalmente Víctor no se atrevió a despegar los labios otra vez. Sofía caminaba abstraída. Marchaba con la frente inclina-

da como poseída de una preocupación muy honda. De repente, se volvió hacia Víctor, al mismo tiempo que hizo una ligera presión en su brazo con el peso de su cuerpo que se aproximó más. Víctor se estremeció, es imposible decir si de placer o de disgusto. Sofía metió un poco la cabeza bajo su calañés, y lo miró a los ojos, unos bondadosos ojos castaños que fulgían con unos falsos reflejos diabólicos bajo el equívoco resplandor de la luna.

—Victor, yo soy una mujer inteligente...

Víctor suspiró.

—Víctor, usted es un hombre inteligente.

Víctor se echó a reír y no pudo menos de responder;

—¿Está usted segura, Sofía, de que somos inteligentes? Por lo que a mi respecta me caben la mar de dudas...

—Déjese usted de ironías conmigo, reprochó Sofía con un gesto de enojo. Este comienzo, después de un silencio impuesto por mí, parece una ridiculez, pero es que no me deja continuar.

Desarrugó el ceño, y continuó con voz afable, como en tono de broma:

—Quedamos en que somos inteligentes usted y yo. Esta necia observación, viene al siguiente caso: Yo necesito explicarme con usted y no creo que vengan a cuento preliminares ni ambajes. No creo que usted ni yo los necesitamos.

Víctor alarmado la miró. Esa misma carencia de ambajes y preliminares, lo sumía a él en una terrible angustia. Sin duda él no era inteligente como Sofía le hacía el honor de suponerlo.

Por su parte, a pesar de su audacia, Sofía demostraba una timidez desacostumbrada. Rumiaba en el fondo un sinnúmero de ideas extravagantes. A lo mejor, Víctor resultaba un incomprendido total. Pero no, al declararle ella que lo estimaba inteligente, no había pretendido en forma exclusiva ser amable con él. Lo juzgaba realmente así. Además, a pesar de su aire burgués y de su aparente contentamiento junto a la curiosa criatura que tenía por esposa, se le figuraba un insatisfecho. Por otra parte, siempre se le había demostrado hostil. Sofía creía haber hecho cuestión de

amor propio el vencer esa hostilidad, aunque en este punto ella se equivocaba. Hacía cerca de tres meses que Víctor constituía su obsesión continua. ¿Qué es lo que era aquello, si no era amor? ¿El deseo de romper el juguete para ver lo que tiene dentro? ¡Quizás, quizás! pero no era cosa de dejarlo de lado ahora que lo tenía en sus manos.

—Víctor, ¿se conduce usted así por honradez o porque le parezco detestable? Quiero a esta pregunta una respuesta sincera. Tenga usted valor.

Y para dárselo, Sofía se hizo todo lo más pesada que pudo sobre el brazo de Víctor. Su cabeza desnuda cuyo color obscuro plateaba la luna, rozaba casi el hombro de su compañero, mareándole con su penetrante perfume. Víctor dominó de golpe su turbación.—Es ridículo—pensó—que me deje dominar así por los caprichos de una coqueta. ¿Lo quería sincero? Pues... A su vez se inclinó, y se encontró inopinadamente con el rostro de Sofía vuelto hacia él. No hay duda que la luz de la luna tiene mucho de bruja. Sofía nunca le había parecido bonita y ahora... La luna plateaba también sus mejillas y las empolvaba de espectralidad y desfallecimiento, tornando como desvanecido el contorno de la boca y proyectando en cambio una extrema viveza y luminosidad en las pupilas, que recogían, para multiplicarlos, todos los rayos de la luna en sus cristales cóncavos.

Le acometió la vaga tentación de besarla, pero se contuvo. «Era ridículo».

—Víctor—Sofía tuvo el instinto de que había ganado terreno —Víctor, yo sé que usted no me quiere bien. No lo niegue, es inútil! Y lo peor de todo es que sé que me cree usted falsa. Todo lo que viene de mí le parece a usted mentira. Sé que me va a abofetear usted con ese pensamiento, pero necesito decirle... no sé cómo expresarme para no caer en la enorme siutiquería de los amores no correspondidos. Víctor, usted me entiende. Contésteme a esto sólo: ¿me cree usted?

Su voz experimentó un casi imperceptible cambio. Víctor prefirió no mirarla para contestar:

—No.

El mar rumoreaba muy mansamente su cantata.

Sofía esperaba esta respuesta, de modo que no hizo gesto alguno de sorpresa o disgusto.

Se limitó a contestar con una apacible tristeza:

—Sin embargo, Víctor, es verdad.

Metió su mano pequeña en el hueco de la mano firme, se la llevó a los labios y la besó.

Víctor no pudo ya contenerse. Rodeó con su brazo fuerte el cuerpo flexible y redondo que cedió inmediatamente a su presión.

—Sofía, si esto fuera cierto...

Con toda naturalidad, Sofía se plegó a él totalmente y continuó caminando con la cabeza apoyada en su hombro.

La luna les daba de lleno como si alguien se encargase de seguir sus siluetas unidas para proyectarla especialmente sobre ellos. Sin miedo a ser sorprendido por una mirada indiscreta, en plena claridad lechosa de luna, Víctor le alzó el rostro con los dedos y la besó en la boca. Ella caminó unos cuantos pasos en la punta de los pies para no interrumpir el beso.

—Eres perversa, Sofía, dijo Víctor estrechándola con fuerza como si pretendiese abrazarla o pegarle.—De todas maneras, jamás un beso me ha producido tan honda impresión.

Sofía le dijo muy seria, con aire un poco suplicante:

—¿Puedo esperar que me quieras un poco?

—Jamás. Yo sólo amo a Niníta...

—Víctor, para ser sincero, no hay necesidad de serlo con tanta aspereza. Podrías haber suavizado...

—No quiero engañarte. Adoro a mi mujer. Lo que me has obligado a hacer, constituye para mí un hondo remordimiento.

Sofía se echó a reír, pero su risa no parecía alegre de verdad.

—Eres un idiota. Lo único que me falta, es pedirte perdón por el beso que he consentido en darte.

Sus ojos pardos, alzados para encontrar los de Víctor, se embellecían con la dulce claridad lunar.

Víctor la besó de nuevo con violencia, casi con odio. Su mano se crispó en la cintura frágil.

—Vamos.

La arrastró hacia la casa. Continuaban caminando abrazados. Cuando quedaban unos pocos pasos antes de subir al camino, hundidos en la arena hasta los tobillos, Víctor la besó todavía cien veces con un loco ardor.

Ya en la calle se separaron un poco.

Mientras más se aproximaban a la casa, Víctor parecía más preocupado. Sofía no se mostraba por otra parte mucho más expansiva.

Llegaron. Víctor hizo un ligero ruido de llaves. Abrió la puerta. Entraron directamente al hall que continuaba tan iluminado como cuando se fueron. Con lo primero que tropezaron los ojos de ambos, fué con el cuerpo de Beatriz, que dormía profundamente con la cabeza caída en el mismo brazo del sillón desde donde había estado presenciando las maniobras de Ninita para sacar el solitario.

En cuanto a ésta, apenas si había mudado de actitud. Con los brazos cruzados sobre la mesa los miró llegar con el rostro terriblemente enfurruñado. Las cartas estaban en el suelo, sembradas al azar y hechas pedazos.

Víctor se sobresaltó. Sofía palideció ligeramente. Ambos se miraron sintiéndose culpables.

Víctor, con la lengua trabada y sin osar acercarse, interrogó:
—¿Qué es eso, Ninita, qué ocurre?

Ninita con sus grandes ojos clavados en Víctor no hizo un movimiento.

—Ninita, me asustas, ¿qué ha pasado?

Ninita, sin moverse, ni cambiar un punto la expresión trágica de su fisonomía y de su mirada, dijo:

—No he podido sacar el solitario...

Víctor, todavía vacilante, avanzó un paso más.

—¿Y?...

Ninita se puso en pie de un salto y corrió a refugiarse llorando en los brazos de Víctor.

—¿Y... te parece poco?

Víctor se echó a reír.

—Pero Ninita, ¿es posible? Mañana sacaremos uno los dos.

Como lo único que tenía a su alcance eran sus cabellos, (la cara había desaparecido totalmente pegada al pecho de Víctor) los besó con ternura varias veces sin mirar a Sofía.

Esta, quieta, los miraba hacer con una ligerísima sonrisa de expresión intraducible.

Como Ninita abultaba poco más que Beatriz, Víctor la cogió en brazos y se volvió a Sofía.

—Voy a dejarla en su cama. Luego vuelvo por la niña.

Víctor subió al dormitorio y la depositó junto al lecho muy dulcemente. El rostro de Ninita, desanubarrado, sonreía como suelen sonreír los niños, entre una ahilada cortina de lágrimas.

—Acuéstate, tontísima—reprochó Víctor riendo y ya tranquilo. Voy por Beatriz que se durmió allá abajo.

Salió. Sofía como petrificada, no se había movido ni había hecho desaparecer su levísima sonrisa.

Víctor fué a ella directamente.

—¿Has visto, Sofía? No se puede traicionar a los niños. Ni yo ni tú tendríamos el valor de hacerlo. Sofía, te suplico, busca un pretexto y vete mañana... Yo lo siento, pero...

Sofía no varió de expresión un punto. Víctor cogió a su hija en brazos, y antes de subir, se dirigió aún a Sofía:

—Buenas noches, Sofía...

Sofía, como despertada súbitamente, respondió:

—Buenas noches.

Víctor subió.

Sobre la fisonomía de Sofía, la sonrisa se mantenía inalterable.

Tal vez era aquella la única vez que Sofía se había sentido sinceramente enamorada. Y sin embargo...

Ricardo Donoso

Barros Arana y sus detractores

POCOS escritores americanos tienen una vida más noble y elevada, consagrada toda ella al cultivo de las letras, del espíritu, a la enseñanza y al servicio de su patria, que don Diego Barros Arana. Periodista en sus mocedades, cuando el reaccionario gobierno de Montt pesaba como una losa sobre el país, educador, hombre de pluma, diplomático, no hubo esfera de la actividad cultural en la cual no dejara una huella imborrable y profunda.

Tuvo Barros Arana la fortuna de contar con un padre que no pretendió forcer la orientación de su vocación literaria, y que, por el contrario, la facilitó en cuanto estuvo de su parte. No era el de Chile, en los días de la formación intelectual de su futuro historiador, el ambiente más propicio para dotar de una sólida cultura literaria y científica a quien la hubiera menester. Es cierto que el docto Bello ejercía su influencia bienhechora y que el inquieto Sarmiento había revelado ya a la juventud literaria las promesas que encerraba la literatura europea de esos días; pero la enseñanza en el Instituto Nacional adolecía aún de todos los resabios de las disciplinas coloniales, con su indigesto latín y los horrores del sistema laucasteriano. Para la formación de su personalidad intelectual no contó, pues, Barros Arana, más que con su decidida vocación literaria y su voluntad de hierro, que hicieron de él el más perfecto autodidacta.

Ya en los años de su rectoría del Instituto Nacional, bajo

la administración de don Joaquín Pérez, tuvo Barros Arana ocasión de reñir porfiadas jornadas para sostener las reformas que había encarado en la enseñanza, pero el partido clerical consideró que su presencia al frente del primer establecimiento de segunda enseñanza del país importaba una amenaza para la conservación de la fe de la juventud que acudía a sus aulas y para el mantenimiento de las venerandas tradiciones coloniales. No bien llegó al poder uno de sus miembros, se inventó cualquier pretexto para hacer imposible la permanencia del eminente educador en aquel puesto.

La hostilidad de los clericales contra Barros Arana no es, pues, cosa de hoy, sino muy antigua: lo combatieron, con buenas y malas armas, durante la Administración Montt; lo caracterizaron como un elemento desquiciador durante los días de su rectoría del Instituto Nacional; combatieron sus reformas en la enseñanza pública; criticaron sus obras, negándoles todo valor positivo, y hoy, transcurridos casi cuatro lustros de su muerte, se pretende repudiar su vasta, enorme y trascendental labor literaria, y colocar su nombre a la altura del de cualquier coleccionista de papeles viejos de tres al cuarto.

I

Muchos han sido los detractores que ha tenido el prolijo historiador de Chile, pero ninguno de ellos más obstinado y tenaz que el autor de los «Estudios sobre la literatura chilena». A lo largo de las páginas de su reciente volumen, en cada ocasión que se presenta, aunque sea traída por los cabellos, las emprende rudamente contra Barros Arana, contra su concepto de la historia, su método de composición, su labor docente y su estilo. Antes de analizar los reparos que don Pedro Cruz formula contra Barros, recojamos algunas de sus observaciones, que corren desperdigadas en el mismo volumen, y que no andan muy lejos de hacerse fuego unas a otras.

En su estudio sobre don Miguel Luis Amunátegui nos dice Cruz que sin estar bien esclarecidos los hechos de la historia

nacional, como no lo estaban entonces, en la época en que el autor de «La reconquista española» escribía, los argumentos de Lastarria parecían asentados en el aire. «El rector de la recién fundada Universidad, sigue diciendo, trataba por su parte de dirigir los estudios históricos por el buen camino; se empeñaba en que comenzaran por donde debían comenzar, esto es, por el esclarecimiento cabal y exacto de los sucesos, por la investigación desapasionada y la simple narración. Lo demás vendría más tarde; por lo pronto era preciso atender al acopio de materiales y a echar los cimientos». Precisamente ésta fué la labor que se impuso Barros Arana y que realizó con amplio éxito, pero lo que para Lastarria es un reparo, para el autor de la «Historia general de Chile», no será un elogio. En la labor de Lastarria no hay hechos que sostengan las ideas; en Barros Arana, al revés, los hechos oscurecen las ideas fundamentales; Barros Arana es incapaz de elevarse a las grandes síntesis; Barros Arana carece de espíritu filosófico; Barros Arana se confunde en los detalles. «Su presunción y la facilidad para asimilarse doctrinas que otros idearon después de largos estudios y hondas meditaciones; dice el crítico hablando del autor de los «Recuerdos literarios», lo llevaron a descuidar la investigación prolija, los estudios fundamentales, la labor comparativa, el método, y en fin, todo aquel trabajo preparatorio del hombre verdaderamente científico». Aquí tenemos, pues, apuntados a la cuenta de Lastarria, como allísimos defectos, las cualidades sobresalientes que caracterizan al espíritu y la tendencia investigadora de don Diego. Es fácil constatar cómo las opiniones del crítico se hacen fuego en estos estudios de ambos escritores: es que no es que un principio de sana y alta crítica lo guía, sino el propósito de acumular reparos y objeciones, apostillas y glosas, movido siempre por el ardiente celo de su fin religioso.

Apuntemos antes de seguir adelante que el largo artículo que el crítico consagra a nuestro historiador se refiere sólo a los once primeros volúmenes de la «Historia general de Chile», que han servido para saciar su ávida curiosidad. Tales volúmenes

constituyen sólo una tercera parte de la vasta labor literaria del eminente escritor y hombre público, y cualquiera que sea la opinión que merezcan ellos al crítico, mal podría tomarse como un juicio definitivo sobre su obra literaria.

Tarea fastidiosa es la de seguir al crítico a lo largo de sus argumentaciones, cuyo propósito fundamental es el de acumular reparos, sin más fundamento que la ojeriza profunda que siente hacia el autor estudiado.

La historia general de un país, aun cuando éste no tenga más que unos cuantos siglos de existencia, no es labor para un hombre solo; por eso, en las naciones de mayor cultura, se han encargado de ella corporaciones sabias, cuerpos doctos, academias o grupos de individuos animados de aficiones similares. En los países de habla hispana esta labor se halla sólo iniciada y apenas si dos o tres cuentan con una historia general como la de que se enorgullece, con tan justos títulos, la nación chilena. Por la preparación y laboriosidad que requiere, por la enorme faena de investigación y búsqueda que ha menester, la composición de una relación del desenvolvimiento histórico de una nacionalidad, es una tarea que basta para llenar una vida entera. Tal fué el caso de Barros Arana: después de estudiar los archivos nacionales y extranjeros, de reunir una valiosa colección de libros americanos, de adquirir una cultura sólida en casi todos los ramos del saber humano, inició su labor, que fué digno remate de su vida de escritor. Su «Historia general de Chile» fué el fruto de treinta años de investigación, de labor preparatoria, y de cuatro lustros de paciente realización.

El crítico no nos dice cuál es para él el historiador ideal, ni se detiene mayormente a apuntar su concepto fundamental de la historia. ¿Es ésta un género literario, o es una labor científica? ¿Macaulay, Buckle, Taine, Boisier, Renan son historiadores de su devoción? Interesante sería saberlo, pues ya que nuestros historiadores le resultan tan detestables, bueno sería que quedáramos enterados de quiénes son para él los maestros del género. Dice Cruz que la historia que se limita a investigar los sucesos y a exponerlos en orden cronológico,

no requiere inspiración, ni miras superiores, sino paciencia, constancia, orden, método y cierta sagacidad para seguir la pista a un hecho a través de los documentos. Es verdad que se requieren todas las condiciones apuntadas; pero agreguemos también que para merecer el calificativo de historiador, se necesitan además otras condiciones, muy difíciles de hallar, y que Barros Arana reunió en grado eminente: elevación de ideas, tolerancia, comprensión, probidad moral, y, por encima de todas, amor a la verdad y exclusivamente a la verdad.

Después de discurrir buen número de páginas, Cruz las emprende contra nuestro historiador por su pretendido espíritu anti-religioso. Vemos ya claramente los motivos que mueven la pluma del descontentadizo crítico: su credo religioso no le permite aceptar las conclusiones a que llega el escritor. «Sin embargo, dice, su propósito de limitarse rigurosamente a la aclaración de los hechos, no ha sido tan firme que resistiese a un espíritu de propaganda excéptica y antireligiosa, que, *aun cuando no penetra la obra*, aparece en ella de trecho en trecho como desagradables excrecencias». Desagrada profundamente al surtidor de reparos el hecho de que Barros Arana inicie su historia general de Chile con el origen del hombre americano y los aborígenes de Chile: esto no está de acuerdo con lo que enseña la Biblia y acepta la Iglesia Católica. Conclusión: Barros Arana es un espíritu descreído y tendencioso, que no ha pretendido más que lastimar a una religión que es «tan antigua como el mundo» y a los millones de seres que creen en sus dogmas.

El que Barros Arana no crea en los milagros y el hecho de que afirme que la fe ciega que se tenía en ellos durante la conquista y la colonia, sea algo característico de las creencias religiosas de una época, saca de quicio al señor Cruz. «Comprobada plenamente, como lo está, dice, la inspiración divina de los libros santos, queda comprobada por el mismo hecho la verdad de estos prodigios». ¿Estamos leyendo alguna crónica milagrosa de la Edad Media, o un indigesto engendro de algún fraile pendolista?

No, señor, esto lo consigna un ciudadano en letras de molde en pleno siglo XX.

Es también harto molesta para el crítico la circunstancia de que Barros Arana refiera con más o menos minuciosidad las prácticas religiosas de la colonia e infiera de ellas algunas conclusiones sobre las costumbres de la época. Reconoce que cuando trata de asuntos políticos es bastante discreto, pero que pierde su imparcialidad cuando se ocupa de cuestiones sociales o religiosas. Para un católico tan ferviente como el señor Cruz, para un espíritu tan intransigente y tan ajeno de tolerancia, la probidad moral, la sinceridad y el amor a la verdad demostrados por Barros Arana, son punto menos que inaceptables. Juzga Cruz la labor literaria del historiador de Chile con un criterio tan estrecho, desde su punto de vista de obediente católico, para quien antes que nada están los dogmas proclamados por la Iglesia, que es imposible exigir de él elevación de ideas, amplitud de miras y espíritu de comprensión. Pero es tan imponente la erudición del historiador de Chile, tan grande la autoridad de su palabra, tan enorme su caudal cultural, que el crítico no puede menos, eso sí que a regañadientes, que reconocerlo. Aludiendo al volumen en que el eminente educador se ocupa de las correrías de los filibusteros en las costas de Chile, escribe: «Tiene una erudición asombrosa, abrumadora. No hay ninguna de estas naves extranjeras cuya historia no conozca hasta en sus más ínfimos pormenores. No podría dar razón más cabal y completa de esas expediciones, aun cuando hubiese tomado parte en cada una de ellas. Las relaciones escritas por los navegantes, las obras publicadas acerca de ellos, los mapas, derroteros, libros náuticos, todo ha sido examinado por Barros Arana».

Más adelante Cruz dedica un párrafo a la expulsión de los jesuitas: no objeta la relación de Barros Arana, limitándose a calificar aquella medida de injusta; pero como no debe haber estado muy bien enterado del asunto, a pesar del piadoso interés que le merece la orden, escribe: «Las causas de esta injusta expulsión corresponden a la historia europea». A la historia europea y americana, agregaremos nosotros, y en atención

a esta consideración Barros Arana las apunta minuciosamente; pero el escritor católico no se atrevió a desmenuzarlas. Más adelante veremos cómo este mismo asunto de la expulsión de los jesuitas dará a otro de los detractores de nuestro gran historiador, tema suficiente para formular extensas consideraciones.

Pedro Cruz en su largo artículo, no sólo se reduce a estudiar la labor histórica de Barros Arana en sus once primeros volúmenes de la «Historia General de Chile», sino que entra a dilucidar tópicos de alta y permanente significación, tales como el relativo al régimen colonial de España en América y a la vida colonial. Ya en un artículo anterior hemos allegado algunas citas peregrinas, que demuestran que para Cruz el régimen colonial fué poco menos que ideal, pues él nos dejó un legado magnífico: la religión católica. El atraso en que vivieron las colonias hispano-americanas se debió, según él, a muchas causas, «ajenas todas ellas al absolutismo y tiranía». No hubo en la colonia movimientos de rebelión, ni espíritus altivos que abominaran de ese régimen; el trastorno que intentaron realizar en Chile los franceses Berney y Gramusset, no pasó de una burda y descabellada aventura. Los propósitos de esos soñadores, ¡qué mordaz sonrisa y qué sangrienta piedad merecen al crítico católico! «Escritores mal intencionados, escribe, han sacado ventaja de esto, no tanto por animadversión a España, como por odio al legado más precioso que ella nos dejó, y ante el cual todo lo demás es nada: la religión católica. Quieren hacernos creer que la sociedad, colonial, esencialmente católica, era profundamente desgraciada. Le dan un tinte sombrío como si hubiese estado sometida a constante opresión y espionaje; la presentan como rebaño de hombres serviles, santurriones, ignorantes y supersticiosos». Es sensible que del estudio de las costumbres de la época colonial se desprenda un cuadro tan poco del agrado del crítico, que parece ver en ellas un soñado paraíso, con muchas procesiones, novenas, rogativas, rosarios, golpes de pecho y olor a incienso.

El hecho de que Barros Arana reconozca y proclame la in-

fluencia de los filósofos del siglo XVIII en el movimiento que dió origen a la independencia de Chile, merece a Cruz una amarga sonrisa escéptica. «De varias partes de la «Historia General» he podido colegir que nuestro autor reverencia muchísimo a los filósofos del siglo XVIII, escribe. Es natural que trate de hacernos creer que a ellos debemos en gran parte la revolución de la independencia. Ahora bien, no hay hechos que lo comprueben». ¿Y acaso la independencia misma no es un hecho, el más notable y magnífico de todos ellos? «Queda evidente, escribe un poco más adelante, que la revolución de la independencia tuvo muy poco que ver con las doctrinas filosóficas del siglo pasado, ni con los principios proclamados en la revolución francesa del 89». Esto lo escribía el crítico en 1895: es probable que entonces estuviera un poco olvidado de sus lecturas históricas. Hoy resulta aquella una afirmación temeraria imposible de sostener. En las páginas siguientes continúa Cruz cavando en el mismo tema y pretendiendo probar la revolución de la independencia de una manera original y personalísima, muy de acuerdo con sus preocupaciones y arraigados prejuicios. Mientras tanto, apenas si es necesario recordar la obra de los primeros periodistas de la Patria Vieja, Camilo Henríquez e Irisarri, en cuya labor literaria se advierte en forma tan decisiva la influencia de las ideas de los filósofos del siglo XVIII. Además, es un hecho probado que los hombres más cultos de aquella época, y que desempeñaron papeles destacados en la independencia, estaban familiarizados con los escritos de los enciclopedistas y demás famosos filósofos de aquel siglo. Don José Antonio de Rojas, don Manuel de Salas, don Juan y don Mariano Egaña, Camilo Henríquez, Irisarri, don José Miguel Infante, don Juan Martínez de Rozas, y—¡oh imperdonable herejía para don Pedro Cruz!—el mismísimo padre Francisco Javier Guzmán, leyeron y saborearon las páginas de Diderot y D'Alembert, del barón de Holbach y Rousseau, de Helvecio y Montesquieu. Muy interesantes y reveladoras son en este sentido las cartas que publicó en un estudio reciente, intitulado «Génesis de la independencia de Chile», don Domingo Amuná-

tegui, y cuya lectura no puedo menos de aconsejar encarecidamente al descontentadizo crítico.

Remata Cruz su estudio sobre Barros Arana con estas palabras: «Con esto termina el volumen undécimo de la Historia General de Chile», obra de labor inmensa y de gran sagacidad en la investigación; pero sin vida. Le falta el corazón y el pensamiento». No era Barros Arana hombre de sensibilidad artística, ni pretendió hacer de su obra capital una labor de alto mérito literario, por lo que mal pueden buscarse en ella una esmerada factura, ni un estilo trabajado. Lo que preocupó fundamentalmente a nuestro historiador fué la investigación de la verdad, empresa en la que obtuvo singular y duradero éxito. No tuvo tampoco don Diego el propósito de componer una obra filosófica ni sacar conclusiones de índole sociológica. Determinar los hechos, señalar sus causas y consecuencias, ajustándose a una tendencia puramente científica, tales fueron sus propósitos.

II

Otro de los detractores de Barros Arana es don Carlos Silva Cotapos, alto dignatario de la Iglesia, quien exhibió hace años, en 1913, en un menudo folleto, sus opiniones sobre nuestro eminente historiador. Historiador también, a su manera, el señor Silva Cotapos rechaza en el autor de la «Historia General» su tendencia antireligiosa, tachando su obra de tendenciosa y animada por un espíritu de sectarismo, lo que no es un obstáculo para que sus páginas estén redactadas con una violencia de lenguaje muy poco de acuerdo con los propósitos evangélicos de un Ministro de la Iglesia.

Reconoce el señor Silva Cotapos que Barros Arana tiene un estilo claro y exhibe con orden los hechos; elogia su labor de investigación, pero critica, injustamente, su afición a transcribir documentos. Este último reparo es sobradamente injustificado: de todos nuestros historiadores, Barros Arana es el menos aficionado a copiar documentos, tendencia muy explicable por la

ley del menor esfuerzo, pero que no reza con nuestro escritor. Cada vez que Barros Arana acude a los documentos los resume, los extracta, los reduce a unas cuantas líneas, y sólo los transcribe en su integridad cuando su importancia aconseja no mutilarlos, ni citarlos truncos. Vicuña Mackenna y Amunátegui, particularmente este último, si que han sido amigos de copiar y acumular documentos, para abultar sus obras con un pesado aparato de material erudito. Pero la tacha fundamental que el obispo de Talca formula a Barros Arana es su espíritu antirreligioso; dice no sólo es un racionalista y un hombre sin fe, sino un enemigo del cristianismo. «Este mal espíritu, escribe, este perverso genio que inspira al señor Barros, le ofusca a pesar de sus esfuerzos por no apartarse de la verdad, y le hace incurrir en gravísimos defectos. El, que es guía casi siempre seguro cuando escribe la historia civil, apenas pone el pie en la historia eclesiástica o aparece alguna sotana, ve desvanecerse su imparcialidad y ya no gasta ese meticuloso esmero por informarse de la verdad y expresarla con exactitud. Así, en historia eclesiástica, su testimonio es sospechoso por parcial y a veces por mal informado». Planteada la cuestión en este terreno es difícil conciliar las opiniones: el señor Silva Cotapos, situado en su estrecho punto de vista de ferviente católico, ve heridas y lastimadas sus creencias con las simples apreciaciones del historiador, mientras que éste, guiado sólo por su propósito de descubrir la verdad y exhibirla, no vacila en manifestarla. Para probarnos el espíritu antirreligioso del autor del «Proceso de Pedro de Valdivia», el autor allega tres citas, de los tomos I y II de la «Historia General de Chile». ¡Flaca y precaria prueba en una labor tan extensa como la de nuestro escritor, que ocupa treinta y dos grandes volúmenes!

Dice el señor Silva Cotapos que la expulsión de los jesuitas de los dominios del rey de España es otro de los temas en que Barros Arana «hace prodigios para atenuar la gravedad del atentado y escamotear la verdad al lector desprevenido». A este asunto consagró el historiador de Chile el capítulo XI del tomo sexto de su magna obra, y quienquiera que lo lea con ánimo

desapasionado y frío, no podrá menos de admirar en él la enorme labor de investigación que importa, la claridad de la exposición y la duradera luz de eterna verdad que despide. Barros Arana no atribuye aquella trascendental medida a la obra de los filósofos innovadores del siglo XVIII, sino a la influencia de los principios regalistas que dominaban en el Gobierno peninsular. Silva Cotapos, por su parte, dice que la expulsión de la Compañía de Jesús se debió a la mentecatez de los Borbones y a la malicia de sus ministros, «fieles discípulos de Voltaire, el más pérfido y más embustero de los franceses». Barros Arana investiga pacientemente, apunta las causas aparentes y reales, señala los motivos, y llega a la conclusión de que aquella medida se explica por la influencia de las ideas dominantes en la corte española, y por la suma enorme de poder que los jesuitas habían llegado a tener en sus manos por la acumulación de cuantiosos bienes; mientras que su crítico sólo atina a vituperar violentamente a los autores citados por el historiador, sin aportar ninguna consideración valedera. «El verdadero móvil de sus acciones, escribe refiriéndose a los ministros españoles de Carlos III, fué la impiedad, el odio al cristianismo y la ridícula vanidad de merecer los elogios de Voltaire». Y en prueba de ello, cita, ¿a quién creerá el lector? Nada menos que al mismísimo don Marcelino Menéndez y Pelayo, paradigma de escritores vehementes y apasionados, cuya intransigencia de espíritu y fanatismo religioso fueron las cualidades características de su admirable pluma. Un escritor desapasionado, guiado sólo por el afán de hallar la verdad, busca ésta en otra parte y no se limita a estampar declaraciones huecas de sentido y huera de significación. Tales escritores existen y en prueba de ello permítasenos citar las palabras que don Valentín Urtasun, historiador peninsular, consagra al conde de Floridablanca y que bien pueden aplicarse a don Pedro Pablo Abarca de Bolea, conde de Aranda, cuya acción política arranca tan agresivas palabras al escritor eclesiástico. «Floridablanca, escribe el escritor peninsular nombrado, absolutista convencido, no admitía que el poder real sufriera en su ejercicio augusto influencias que vinieran a

mermarle o desnaturalizarle; entendía que en lo temporal era imposible tropezarse con oposiciones, y a idea tan clara y arraigada respondieron sus convicciones regalistas y su empeño en mantener en la organización del Estado una superioridad eminente de la potestad del monarca, con prohibición de que fuera atacado ni discutido por ninguno de los funcionarios y corporaciones, que le debían no más que acatamiento y obediencia».

Las demás objeciones que el señor Silva Cotapos hace al historiador de Chile se refieren a asuntos bien insignificantes, y están destinadas a probar que era lego en derecho canónico. El biógrafo de don Manuel de Alday no opone reparos a los hechos referidos por el historiador, sino que se detiene a desmenuzar las apreciaciones que aquellos merecen a Barros Arana. Creo que no restarán autoridad ni gloria al erudito autor de la «Historia General» los pocos puntos que calza, a juicio de su crítico, en materia de derecho canónico. En la enorme labor literaria de Barros Arana el señor Silva Cotapos apenas si ha logrado zurcir este o aquel reparo, siempre en cuestiones de mera apreciación. En los 16 volúmenes de la «Historia General» sólo encuentra esta o aquella menudencia; el material para sus demás observaciones se lo proporcionan las páginas de «Un decenio de la historia de Chile», y de la biografía de don Rodolfo Armando Philippi. ¿A qué conclusión arriba el escritor eclesiástico? Comulga el señor Silva Cotapos plenamente con la opinión de su predecesor en la misma labor, don Pedro N. Cruz, en el sentido de asignar a la «Historia General de Chile» el calificativo de excelente en su especie, la del género narrativo, «que ocupa un grado inferior en el género histórico», agregando por su cuenta que la pasión antirreligiosa lo hizo incurrir en errores y falsas apreciaciones que deslustran su mérito y obligan al lector a mirar con desconfianza sus asertos, cuando trata de asuntos religiosos o siquiera remotamente relacionados con la religión.

III

Don Pedro Cruz, con la autoridad de su palabra, asienta que el género narrativo ocupa un grado inferior en el género histórico. ¿Qué sistema o qué género ocupa los rangos superiores? El crítico no lo dice, como tampoco nos revela cuál es su ideal en la materia. El hecho es que no hay tal género narrativo y que los conceptos sobre la manera de escribir la historia han cambiado en las distintas épocas. Primeramente la historia fué concebida como la narración de los hechos memorables, destinada a conservar el recuerdo de una colección de precedentes, cuyo conocimiento serviría de preparación práctica para la vida. El historiador se proponía agradar o instruir, o ambas cosas a la vez, y no daba gran importancia a las pruebas. Tal fué el concepto que tuvieron Plutarco y Tito Livio. Durante el Renacimiento los historiadores no hicieron más que imitar a los antiguos, y siguieron considerando la historia como un mero arte literario, «de tendencias apologéticas o de pretensiones didácticas». Es necesario llegar al siglo XVIII para advertir una ampliación del concepto de lo que debe ser el contenido histórico. Los escritores y filósofos de esa centuria consideraron el pasado, no sólo como el estudio de los sucesos en sí, sino de los hábitos de los hombres. Montesquieu y Voltaire son los más destacados representantes de esta tendencia. En el mismo siglo XVIII aparece ya por primera vez la expresión de «historia de la civilización». La influencia del romanticismo alcanzó también, en las primeras décadas del siglo pasado, a los historiadores, y entonces acudieron a medios de exposición más vivos, destinados a impresionar y conmover a los lectores, procurando aún muchos de ellos conservar el sabor y el colorido de los documentos originales. Este sistema, que importa la ausencia de toda crítica, no puede menos que dejarnos cuadros muy bellos y hermosos, pero falsos, del pasado. Michelet, Thierry, Chateaubriand, Merimée, representan esa tendencia. Para los sostenedores de este concepto, lo fundamental

no es el fondo, sino la forma. Pero «desde hace cincuenta años, escriben dos eminentes historiadores, Seignobos y Langlois, se han separado y constituido las formas científicas de exposición histórica, en armonía con la concepción general de que el fin de la historia no es agradar, ni dar preceptos prácticos para guiarse en la vida, ni conmover, sino saber simplemente». Es decir, investigar la verdad. Este concepto fué el que orientó la labor histórica de Barros Arana, y el que ha dado a su obra la solidez, autoridad y prestigio que admiran en ella sus compatriotas. Cuando se haga una revisión desapasionada y serena de la obra literaria de nuestro gran polígrafo, a la vista de las colecciones documentales y de las monografías publicadas en los últimos lustros, se llegará a la conclusión de que su labor, en lo fundamental, es inamovible, y que reviste caracteres de solidez capaces de desafiar confiadamente la prueba del tiempo. Hasta ahora los detractores de Barros Arana apenas si han logrado rectificar algunas de sus afirmaciones, en detalles insignificantes y ridículos, sin importancia alguna. El día que con espíritu desprevenido y honrada pluma se examine su formidable labor literaria, se admitirá la magnitud de su esfuerzo, se admitirá su probidad moral, se elogiará la sagacidad de sus conclusiones, y no se le discutirá el título de ser el historiador por antonomasia de nuestra nacionalidad, glorioso calificativo que no le regateará la posteridad.

Raúl Cuevas

Siempre seremos . . .

Del próximo libro «Ciudad de Opio»

YO sé que podré romper tus lirios; agotar tu fuente; caerme en el otoño de tu vencimiento; amarrarme, como una zarza, a tus flancos lánguidos; poblar tus jardines de rosas pálidas; pero... sé que, después, mi Barco tendría velas enlutadas...!

Ya no encontraría la noche en tus pestañas; ni la luna prisionera en la aurora de tus pechos!

Ya no me serías luminosa, ni en los brazos de mi Delirio—humo que se escapa, poblador de jardines.

La niebla que hay en mí, enturbiaría tu mirada.

Se te haría mi cansancio, charca, en la sonrisa...

No habría camino blando, para arrastrar el recuerdo; y serían nuestros besos, hierro hiriente del ensueño.

La lluvia de mi abrazo, te doblaría—rosa cándida.

Caería nuestra palabra en las alamedas del otoño.

Y serían tus cabellos como una lágrima eterna.

Me alejaré de la ruta, alegre, contigo cantando en mí!

Siempre estarás suspendida por una trenza de oro; y los astros vagabundos se eternizarán en tu carne...

Siempre habrá aceite en tus lámparas azules, y tendremos en el alero alondras interminables.

No habrá espina que nos hiera en el rosal del Encuentro...!

¡Como nunca se elevó el fruto, siempre seremos flores!...

El ansia infinita

NO hay mano de oro para romper esta venda, que nos ata las pupilas a horizontes humanos.

Mis ojos la buscan bajo todos los abismos, pero la noche fatídica me llena de funerales.

Soy un prisionero de nieblas infinitas. Mis barcos se han roto frente a todo horizonte.

Las algas me encierran las palabras luminarias y los corales se arrastran en mis venas peregrinas.

Las ciudades van huyendo mordidas de estrellas pálidas, pero siempre hay sombras que se arrastran tras la fatiga de mis huesos.

Hoy, espero el arco luminoso que rompa mis cortinas, para echar a volar mis palomas frenéticas.

Hay un camino abierto bajo los cielos de plata, y una voz que me llama más allá de los astros.

A lo lejos llamean las estrellas perdidas. En mi alma también hay lumbre para arder muy lejana...

Sobre mi vida tumbada van pasando los días, como trenes errantes, y se van torciendo mis rosas, bajo la hoz de las lluvias.

Van hiriendo los rayos mis ciudades dormidas, y la angustia va soltando serpientes desesperadas.

Yo tengo mi vida repleta de crisálidas. He de echarlas a volar en jardines ignorados.

El faro, que nos muestra la ruta deseada, no lo ven mis pupilas de carne y de gusanos.

Pero, un día, llevaré anclas, segadoras de horizontes. Me iré por un sendero que es imán de planetas.

Asido a la estrella errante de mi ansia peregrina, he de olvidar la carne para escalar las cimas.

Y acaso en la puerta de la Ciudad Sin Fondo, sienta la nostalgia de estas nieblas perdidas...

ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Universidad de Concepción

LA ESCUELA DE PEDAGOGÍA EN 1925

CURSOS QUE COMPRENDE.—Esta Escuela se fundó en 1919 con el primer año del curso de *Inglés*. Con posterioridad se crearon sucesivamente el II, III y IV años, hasta que en 1923 quedó completo dicho curso.

Estimulada la Universidad por el éxito alcanzado, procedió a fundar en 1924 el curso de *Francés*. Para ello envió previamente un profesor a Europa con el fin de que perfeccionara sus conocimientos en Francia, habiendo correspondido esa comisión al señor Luis Arellano, actual profesor del referido curso. Desgraciadamente, apenas creado el primer año, vino la disminución en las entradas de la Universidad y con ella la resolución de las corporaciones directoras universitarias de mantener el curso sólo hasta que terminaran sus estudios los alumnos con quienes se fundó esta nueva sección. Debido a esa circunstancia, el curso de *Francés* ha funcionado en 1925 sólo con el II año y quedará clausurado en 1927, tras el funcionamiento del IV año.

En 1924 se agregó a los cursos arriba nombrados, el de *Secretarios Comerciales*.

Finalmente, se acaba de crear en el presente año el *Curso de Profesores de Instrucción Primaria*.

De modo que en la actualidad funcionan en esta Escuela los

siguientes cursos: Pedagogía en Inglés y Francés, Secretariado Comercial y curso Normal para profesores de Instrucción Primaria.

RAZÓN DE SER DE CADA UNO DE ESOS CURSOS.
—Los cursos de Pedagogía en Inglés y Francés llenan doble función: una de carácter profesional o práctico, y otra de naturaleza cultural. La primera, preparando profesores de Estado en los referidos idiomas, y la segunda, proporcionando, mediante algunos ramos de su plan de estudios, una enseñanza superior humanista.

La utilidad de estos cursos pedagógicos está probada por el hecho de que los alumnos egresados de ellos, casi sin excepción, están ocupados en la enseñanza fiscal y particular en condiciones muy satisfactorias. Por otra parte, ello ha contribuido a aumentar en Concepción y ciudades vecinas el número de cursos privados para la enseñanza del Inglés y Francés, lo que trae ventajas inapreciables para la cultura.

En cuanto a sus funciones culturales, dichos cursos las ejercitan procurando que sus cátedras, como las de Literatura Inglesa, Pedagogía y Psicología, sirvan también a las personas que deseen hacer esos estudios sin un propósito profesional, y desarrollando otras actividades que como las conferencias, cursos cortos, investigaciones educacionales de problemas locales, etc., tienden a proporcionar oportunidades de mejoramiento cultural a todos los que lo necesiten. También responde a este fin la admisión de alumnos libres, entre los cuales ha contado la Escuela durante el último año a varios profesores de la localidad, a algunas señoritas y jóvenes de otras Escuelas y hasta a profesionales que se dedican a otras carreras distintas de la enseñanza.

Por lo que hace al curso normal para Profesores de Instrucción Primaria, su creación responde al ideal, expresado con tanta insistencia y fundamento por las diferentes Asociaciones de maestros del país, de incluir entre las funciones de la Universidad la formación del preceptorado, tal como ocurre hoy

en Alemania, Italia y otros países que se preocupan de adaptar la preparación y condiciones del profesorado a las nuevas exigencias de la época. Atribuimos a esta iniciativa una gran importancia, pues ella, junto con elevar la carrera del magisterio, contribuirá, seguramente, a preparar la realización del ideal de la escuela común. Así lo ha comprendido el señor Director de Educación Primaria, quien ha tenido palabras de estímulo para este curso.

LA LABOR DE LOS PROFESORES EGRESADOS DEL CURSO DE PEDAGOGÍA EN INGLÉS.—La calidad de la enseñanza y educación impartida por esta Escuela está probada por los resultados que han obtenido los alumnos egresados de sus aulas y que actualmente dedican sus esfuerzos al cumplimiento de sus altos deberes profesionales en los diferentes Liceos a que han sido destinados. Dichos resultados no pueden ser más halagadores, ya que los Rectores y Directores respectivos no han tenido sino palabras de aplauso para la actuación sobresaliente de todos nuestros ex-alumnos. De esta manera las influencias del espíritu científico y moral de la Universidad de Concepción se difunden día a día en varias ciudades de la República por la vía más noble y segura: la educación.

El amor al trabajo, el anhelo de perfeccionamiento, el espíritu de cooperación social, el patriotismo amplio y bien comprendido, sentimientos a cuyo desarrollo se presta especial atención en la Escuela, se han manifestado no solamente en la labor que esos profesores vienen realizando en sus clases, sino también en las varias iniciativas post-escolares y sociales de que son autores o colaboradores en las diversas poblaciones donde actúan.

MÉTODOS.—Todos los profesores desarrollan su enseñanza guiados por el propósito de formar el espíritu científico de los alumnos mediante la adopción de procedimientos de observación, de comparación, de análisis, de inducción, deducción, y por el de reducir en lo posible la transmisión de juicios pre-formados

a lo estrictamente necesario y sólo para uniformar el criterio de los futuros profesores sobre algunos de los ideales y doctrinas más fundamentales de la educación.

La pasividad del alumno de antes está substituída por la actividad creadora. En lugar de considerar la mente como un receptáculo de capacidad igual para todos, en el que se arrojan las materias del programa sin preocuparse de si éstas serán elaboradas y aprovechadas, se la considera como función múltiple que debe ensanchar por sí misma sus elementos en el medio ambiente.

Esta idea se aplica en la medida de lo posible a todos los cursos, reemplazando las clases de conferencias por la investigación personal, el estudio teórico por el experimento, el trabajo impuesto por el de la actividad espontánea basada en las necesidades actuales.

Mediante éstos y otros medios los profesores educan a los alumnos para la iniciativa, la independencia y la personalidad.

Su preocupación esencial es rodear a los futuros profesores de estímulos que los impulsen a trabajar siempre buscando la propia superación.

CULTURA PEDAGÓGICA Y FILOSÓFICA.—Se presta especial atención a la Pedagogía y Filosofía, como a ciencias de índole fundamental y como a materias bases que han de regir la vida intelectual y moral de los futuros profesores.

Se guían estos cursos en su contenido y métodos por la convicción de que lo esencial en la cultura pedagógica y filosófica del educador es el espíritu profesional y la actitud filosófica, es decir, aquella disposición mental para comprender los valores que encierran el niño y la educación, para afrontar las dificultades de la enseñanza y poder emprender con éxito todas las innovaciones que exige nuestra educación; y, por fin, para que los ideales del Bien, Belleza, Verdad y Justicia sean guía de las acciones y puedan penetrar en la corriente de la vida del profesor como un hálito de pureza ascendente.

La pedagogía moderna, con sus métodos y toda su compli-

cación técnica, tiende a un frío intelectualismo donde todo está calculado, los efectos previstos, las consecuencias computadas. Hay el peligro de que los profesores que ella forme sean, ante todo, técnicos, investigadores fríos, ajenos casi a ese idealismo tan necesario en la educación.

Por otra parte, el deseo muy plausible de reducir el contenido teórico y abstracto en provecho de lo práctico y útil, se va exagerando en forma que ya son muchos los educadores «practicistas» que miran con un profundo menosprecio las ideas generales, las doctrinas y las teorías. Para ellos, no tienen valor sino los hechos, que los educandos atiendan sólo a las manipulaciones, a la actividad sensorial; que el profesor sepa sólo enseñar, es decir, mantener en orden una clase y meter en las mentes adolescentes la práctica, la instrucción de los obreros, comerciantes, etc.

Esta manera de pensar y aquella tendencia de la pedagogía moderna entrañan peligros muy graves para el progreso espiritual. Es necesario evitarlos, esmerándose por la buena preparación filosófica de los futuros profesores, para que mediante ella adquieran la convicción de que la educación no es sólo una técnica más o menos perfecta, sino además una acción abnegada, penetrante e idealista, y de que las ideas y las doctrinas son necesarias para guiar nuestras acciones, produciendo un poco de claridad en la ruta no siempre luminosa de la carrera docente.

QUÉ SIGNIFICA LA CREACIÓN DEL CURSO DE SECRETARIADO COMERCIAL.—Entre las innovaciones llevadas a cabo en esta Escuela merece mención especial la creación del curso de Secretariado Comercial, para aquellos alumnos que, habiendo fracasado en el Curso Pedagógico, deseen utilizar sus estudios de inglés en la consecución de dicha carrera.

El resultado durante el primer año de su funcionamiento ha sido ampliamente satisfactorio, habiendo recibido el título de Secretarios Comerciales trece alumnos.

Los exámenes, rendidos ante una comisión presidida por el

señor Presidente de la Universidad, pusieron de manifiesto la buena preparación de los alumnos en Redacción Comercial, Taquigrafía y Mecnografía. Estas habilidades y conocimientos unidos a la preparación que tienen los alumnos en Geografía, Sociología y otros ramos de Humanidades, hará de nuestros Secretarios Comerciales factores valiosos del Comercio. No es de extrañar, entonces, que varios de esos alumnos, al salir con el diploma de la Escuela, hayan ingresado inmediatamente a algunas oficinas y empresa de importancia.

Esta iniciativa tiene un triple significado que bien merece ser conocido: por un lado, es una oportunidad para que las jóvenes egresadas de los Liceos adquieran una carrera segura y digna; por otra parte, facilita el ingreso a las actividades comerciales de elementos que, por su cultura y educación, pueden elevar las condiciones de la vida mercantil hasta hacer de ella, no sólo una actividad de lucro, sino también una función de progreso social en el sentido más amplio. Por último, este ensayo, aunque realizado en forma modesta, es la solución de un grave problema educacional que urge resolver en el país, consistente en el aprovechamiento de todos aquellos alumnos que, habiendo fracasado parcialmente en un curso, están sin embargo en situación de seguir alguna carrera utilizando la preparación ya adquirida. Medítese en la salange de jóvenes que cada año se retiran de los estudios superiores con el estigma aplastante de fracasados, piénsese en el peso peligroso de esa carga para la sociedad, y se comprenderá toda la importancia que toma esta iniciativa ideada por nuestra Universidad.

PENSIONADA.—El Directorio tuvo a bien ampliar el plazo de permanencia de la señorita Corina Vargas en la Universidad de Columbia en Nueva York, EE. UU., hasta Septiembre de este año. Como se sabe, la señorita Vargas fué enviada por nuestra Universidad a realizar estudio de Psicología Experimental en aquel prestigioso centro de enseñanza superior.

A su regreso a la Escuela podrá realizar algunos trabajos

interesantes relacionados con las Ciencias de la Educación y completar sus laboratorios para observaciones psicológicas y pedagógicas.

BIBLIOTECA.—Cuenta con tres mil volúmenes valuados en \$ 21,215.00.

MATERIAL DE ENSEÑANZA.—Por ahora cuenta la Escuela con un gabinete de Antropometría que ya ha prestado servicios de inestimable valor en el estudio de algunos problemas de importancia local; así, gracias a él, se ha buscado la relación entre el crecimiento de algunos grupos de escolares de niños de Concepción y el factor educación.

Cabe en esta parte hacer notar la falta enorme que hace a la Escuela un Laboratorio de Psicología y cuya adquisición contribuiría no sólo a dar carácter más experimental a los cursos de Pedagogía y Psicología sino también a mejorar algunos estudios del Curso de Leyes de Concepción. Este Laboratorio nos permitiría también fundar una Oficina de Orientación Profesional que prestaría servicios de gran importancia.

PUBLICACIONES Y COLABORACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN.—La Escuela, en el empeño de prestar su colaboración a todas las actividades educacionales de la localidad, ha realizado algunos trabajos modestos pero de trascendencia para la orientación pedagógica de algunos planteles de educación. Entre esos trabajos merece mencionarse la aplicación de la escuela de Binet y Simón a la formación de agrupaciones de alumnos en el Liceo de Hombres de Concepción a fin de reemplazar con este sistema científico la clasificación de los niños de acuerdo con la estatura.

Con tal motivo, a fin de vulgarizar las ventajas de este sistema entre los educadores de la localidad, la Escuela ha hecho algunas publicaciones como la Ficha Antropométrica, el Estudio sobre las Pruebas Mentales de Binet.

PLAN DE FUTURO DESARROLLO.—De acuerdo con el amplio programa que se tiene trazado y en armonía con los propósitos manifestados por las corporaciones directoras de la Universidad al cambiar el nombre de Escuela de Pedagogía por el de Educación, este plantel agregará a los cursos ya existentes una sección especial destinada a la preparación de maestras infantiles. Con esta iniciativa cree hacer una obra útil, ya que el preparar estas profesionales resuelve el problema de la educación y orientación de los niños menores de 7 años y proporciona una carrera fácil y segura a todas aquellas jóvenes que, habiendo cursado los tres primeros años de Humanidades, desean dedicarse a las tareas educacionales.

EL PRESUPUESTO de la Escuela de Pedagogía en 1925, ascendió a \$ 77,200.00, que se distribuyen en esta forma:

I.—Administración.....	\$ 12,900.00
II.—Personal docente.....	58,000.00
III.—Variables (Fomento de la Biblioteca, etc.).....	6,300.00
	<hr/>
Total.....	\$ 77,200.00

Hombres, ideas y libros

La cultura frente a la Universidad

(Conferencia leída por su autor en la Universidad de Montevideo, el 22 de Junio, con motivo del Centenario del Congreso bolivariano).

Señoras, señores:

HACE ya algunos años que los hombres nuevos de América comenzaron a ponerse en contacto, a estrechar vínculos de comprensión intelectual y sentimental y a concertar programas de acción que la perplejidad de la hora relegaba a un futuro impreciso y lejano.

En el trascurso de estos años se ha realizado—es cierto—la única obra seria de aproximación entre los pueblos de América Latina, hasta hace muy poco aislados y recelosos, cuando no recíprocamente hostiles; pero los adolescentes de ayer son hombres hoy y, sin embargo, los programas de entonces siguen siendo, todavía, vagas perspectivas filosóficas, políticas, sociales o literarias, sin que la urgencia de la realización perturbe la placidez de los ensueños largamente planeados, pródigamente explicados y armoniosamente proclamados a todos los vientos.

Cuando en el año 18 de este siglo se produjo la irrupción juvenil, teníamos el derecho de rechazar, por maligna, toda interrogación acerca de los propósitos o de las tendencias que orientaban el impulso y precisaban su finalidad. Evidentemente, hubiera sido prematura la respuesta que no intentó siquiera el balbuceo de la intuición, apagado mil veces por el grito apre-

miente y heroico de la lucha; pero nos vamos acercando a la terminación del segundo lustro y se aproxima la hora de responder.

Bien está la progresiva consolidación de los vínculos fraternales que nos unen a todos los hombres de la América nueva. Bien está la protesta calurosa y arrogante—pero lírica al fin—contra la torpe concupiscencia de los tiranos, y bien está, por último, la resistencia perseverante y enérgica que oponemos a la glotonería imperialista de yanquilandia; pero todo eso no basta. Es necesario que orientemos positivamente nuestro esfuerzo hacia algo, en favor de algo.

Ir contra la dictadura y el imperialismo no constituye un verdadero programa de acción. Es preciso que no confundamos. Ambas actitudes son, únicamente, reacción contra la acción regresiva que otros intentan; breves desvíos laterales de significación secundaria.

Hay quien opina que, en el combate, la mejor táctica para la defensa es la ofensiva, y se podría glosar la afirmación diciendo que, en la lucha perenne de lo nuevo contra lo viejo, la mejor manera de destruir consiste en crear.

Por otra parte, no en todos los pueblos de América asumen formas ostensibles los peligros del imperialismo y de la dictadura, de suerte que ambos serían, por mucho tiempo, un estímulo débil y escaso, incapaz de congregar a la nueva generación y de concitar su actividad.

La lucha contra la dictadura y el imperialismo son, por el momento, el reverso inevitable e ineludible de la medalla; pero sólo el reverso, más fácil que el anverso, porque no es iniciativa nuestra, porque no nace de nosotros mismos, porque no lo proyecta nuestro propio espíritu, porque no lo modela la inspiración creadora de nuestras propias manos. Conviene que vayamos advirtiendo que corremos el riesgo de adquirir el hábito estéril de la actitud defensiva y protestante, y, como consecuencia, de caer en el vicio hereditario de la declamación.

Profundizando el análisis llegaríamos, tal vez, a la convicción de que el peligro de la dictadura proviene de la naturaleza in-

dividualista del Estado y de su defectuosa organización democrática, que hace del número el árbitro de todo, y que el peligro del imperialismo proviene del régimen económico liberal—capitalista, que hace posible y hasta lícito el abuso de los fuertes, que utilizan en su particular provecho la riqueza social. Y esta convicción nos llevaría a procurar la solución de ambos problemas fundamentales; los otros serían resueltos por añadidura, como dice la Biblia.

Es indispensable que comencemos a trabajar positivamente en la realización de una obra común, reclamada ya, de un modo concreto por el espíritu del siglo, y conviene que vayamos abandonando las posturas románticas, persuadidos de que el idealismo no reside en la gallardía de los gestos, en la sonoridad de las palabras, ni en la elegancia refinada de las doctrinas estéticas, sino en la labor abnegada y paciente de todos los días.

Recordando que el primer estallido se produjo en los claustros universitarios, correspondería en primer término, y como primera etapa, dirigir nuestra acción conjunta y coordinada hacia la orientación de la cultura, que indebidamente detenta la Universidad oficial.

Fruto genuino del Estado individualista y de la intriga política, la Universidad latino-americana sigue siendo, a pesar de la Reforma triunfante en apariencia, nada más que una venerable y vetusta mistificación, especialmente en aquellas disciplinas que trascienden a la vida social y que pretenden regir sus aspectos políticos, jurídicos y económicos.

Si no vacilamos en hablar con absoluta franqueza, forzoso nos será reconocer que casi todo el problema cultural planteado por la reforma universitaria linca en la orientación y en el carácter de la enseñanza de las ciencias jurídicas, sociales y económicas, de las cuales se irradia todo el dinamismo de la renovación.

Hasta ahora hemos luchado con resultados precarios—debemos reconocerlo sin ambages—por reformar las universidades oficiales, y es cosa de pensar si vale la pena esforzarnos en

renovar estas instituciones caducas, sin espíritu ya, y sin otro porvenir, probablemente, que el de fabricar profesionales, urgidos por el afán de lucro, con exclusión total del afán de cultura.

DEBEMOS CREAR LA UNIVERSIDAD LIBRE

Sin renunciar del todo a la reforma de las Universidades oficiales, inyectándoles siempre que podamos la savia efervescente de la vida nueva, deberíamos crear la nueva Universidad o, mejor dicho, restaurar la más antigua Universidad conocida, la Universidad libre, orientada y dirigida por verdaderos maestros, en las que vuelva a haber maestros—no profesores rentados—y en las que vuelva a haber discípulos—no alumnos ansiosos de obtener un título profesional.

Alguna vez he pensado que si reapareciese en este siglo y entre nosotros un discípulo de Pitágoras o de Platón, se quedaría sin comprender este nuestro empeño de convertir las escuelas profesionales del Estado en emporio de cultura superior, y se preguntaría, estupefacto, por qué aceptamos la imposición de profesores oficiales del escalafón administrativo domesticados y trabados por el corral de la mentalidad gubernativa y de los intereses gubernativos, cuando podríamos escoger, libremente, a los maestros, a los que enseñaran desinteresada y noblemente, sin someter su verdad fecunda y alta al control presuntuoso de graves académicos conservadores, parapetados en la rígida comicidad de su solemne gesto magistral.

La desprofesionalización de la enseñanza oficial universitaria es un imposible, y quizás, un absurdo. Mi experiencia de alumno y de profesor me autoriza a declarar que el noventa por ciento de los estudiantes sólo se interesa por la obtención del título profesional, sin adquirir más que un simple barniz de cultura, indispensable para el mantenimiento del decoro universitario; como, asimismo, que el diez por ciento restante se distingue y se destaca luego por lo que ha estudiado y aprendido fuera de la Universidad.

LA UNIVERSIDAD OFICIAL ES SÓLO UN ORGANISMO BUROCRÁTICO

Si la Universidad oficial no es capaz de reformarse, fijémosle, de una vez por todas, su papel de organismo burocrático, expedidor de diplomas, y su función de impartir el conocimiento técnico, necesario para ejercer profesiones u oficios, y, en lugar de perder nuestro esfuerzo procurando reformarla, creemos otro organismo espontáneo y desinteresado, que nazca de nuestra iniciativa cordial, que reciba el calor de nuestra sangre joven, que lleve el sello de nuestra espiritualidad y que ponga a prueba, en esta hora histórica, la verdadera eficacia de nuestro dinamismo renovador y constructivo.

Ninguna acción es más fecunda en sugerencias y enseñanzas que la realizada cooperativa y solidariamente por un esfuerzo común, producto de afinidad selectiva, y tendiente a una finalidad común, por encima de los intereses particulares inmediatos. El esfuerzo popular espontáneamente concertado tonifica, depura y fortalece la conciencia social, y debemos buscar en él la influencia saludable que nos haga abandonar definitivamente la tradicional obstinación—también hereditaria—de pedir todo al Gobierno, de exigirlo todo del Gobierno, de echar al Gobierno la culpa de todo.

LA UNIVERSIDAD LIBRE FORJARÁ HOMBRES

Dejemos librada a las Universidades oficiales la tarea de formar ingenieros, médicos, abogados, etc.; mas disputémosles de frente la altísima misión de formar grandes hombres. Dejemos a las Universidades oficiales la tarea pedestre y exigua de enseñar la ley; mas disputémosles la misión de rectificarla en nombre de la justicia, sin contemplar los intereses creados que traban el libre juego de la voluntad social. Dejemos a las Universidades oficiales el triste privilegio de enseñar la ética en los libros; mas disputémosles la misión de enseñarla en la vida, en el amplio escenario de la vida. Dejémoslas impartir el saber,

dosificado y lastrado burguesamente; mas disputémosles la orientación de la cultura puesta al servicio de la sociedad y penetrando su íntimo sentido. Dejémosles la multitud anónima, dispuesta de antemano a marcar el paso, con la renuncia anticipada de su personalidad, más disputémosles los altos espíritus y los grandes caracteres. Dejémosles la masa amorfa de los inscriptos por obligación y por interés; mas disputémosles, por último, a todos los que busquen un ambiente homogéneo de labor cordial, de solidaridad activa y efectiva, y de secundo amor..

Que sea ese el anverso de nuestra medalla. Emancipémonos de la tutela burocrática y construyamos con nuestras manos nuestro propio hogar espiritual, si queremos ser los obreros forjadores de un nuevo ciclo de cultura.

El dilema es terminante, perentorio: o estamos llamados a orientar, creando, o nos conformamos con ir a la zaga de los que nos preceden, disimulando nuestra impotencia bajo el rezongo de comadres, que será pronto nuestra inútil protesta.

Y termino, compañeros y amigos, formulando votos para que la próxima ocasión en que nos hallemos reunidos, departamos largamente, no sobre lo que vayamos a hacer, sino sobre lo que hayamos hecho. Por ahora, enarbolemos el estandarte de la cultura frente a la Universidad y contra la Universidad. La dictadura y el imperialismo huirán a nuestro paso, como dos sombras.

CARLOS SÁNCHEZ VIAMONTE,
Profesor en la Universidad de La Plata.

La regeneración de los organismos

De manera máxima preocupa a los investigadores la prolongación de la vida humana. Una creciente fiebre de experimentación va acercando, al parecer, a la consecución del fin tanto tiempo buscado: vencer la muerte. En el artículo que sigue el lector hallará un buen resumen de las experiencias que se realizan en los mejores laboratorios de Europa.

(Traducción especial para *Atenea*).

COMO lo hemos indicado en una de nuestras crónicas sobre la inmortalidad celular, se pueden poner indefinidamente al abrigo de la vejez los organismos de las protistas y de los protófitos, cuyos cuerpos están formados por una sola célula, si se toma la precaución de hacerlos vivir en un medio favorable. Así Woodruff ha podido seguir, durante trece años, partiendo de un solo paramecio, 8460 generaciones sucesivas, sin que haya podido comprobar la menor depresión de su vitalidad, porque todas las mañanas pone uno de los jóvenes individuos en una gota de infusión fresca.

El doctor Carrel, a continuación de sus célebres experiencias sobre los injertos, se ha preguntado si no sería posible hacer lo mismo con las células de los tejidos animales.

Operando con un fragmento de tejido conjuntivo desprendido del corazón de un embrión de pollo, que colocó en una mezcla esterilizada de plasma sanguíneo y de extracto de tejido embrionario de la misma especie, renovado cada dos días, comprobó que el tejido ha seguido viviendo durante diez años y medio, es decir, el doble del tiempo que habría vivido en el cuerpo del pollo. La conservación de la juventud de un tejido

pluricelular depende, pues, tal como la de los monocelulares del medio nutritivo, cuya pureza hay que mantener, lo que significa mantener la constancia de sus propiedades.

Pero podemos llegar más lejos. Lo que el doctor Carrel ha hecho con los tejidos, ¿no podría intentarse para con los organismos enteros, como los de los animales superiores, los de nosotros mismos?

En efecto, los tejidos de estos organismos se hallan bañados por un medio nutritivo interior que se llama la sangre, la linfa. Este medio se altera con el tiempo, se carga de desechos, de toxinas celulares, lo que produce las intoxicaciones, las enfermedades de la nutrición, las alteraciones patológicas de los tejidos, la vejez, la muerte.

Ahora, ¿cómo regenerar este medio confinado, cómo renovarlo, cómo volverle a prestar las admirables cualidades que posee en los organismos jóvenes? Es lo que nos enseña el doctor Helan Jaworski en una interesante obra que acaba de publicar en las ediciones de Maloine.

Según el autor, hay un medio, que es volver al método de la transfusión de la sangre.

La transfusión de la sangre es conocida desde la más remota antigüedad, pues los sacerdotes egipcios la practicaban ya en los viejos, para rejuvenecerlos. Pero las primeras experiencias científicas datan sólo de 1667, dos años después del descubrimiento de la circulación, por Harvey, cuando el cirujano Emmerets, con la colaboración de Denys, transfusionó, en París, a un sujeto sano, sangre de carnero. Desde esa época, por los frecuentes accidentes, la dificultad y las ventajas casi siempre discutibles que presentaba, la transfusión de la sangre tuvo fortunas diversas.

También fué preciso esperar hasta 1924 las experiencias de Hédon, Hustin y Agote que mostraron la posibilidad de emplear, sin peligro, para la transfusión, sangre hecha incoagulable por la adición del citrato de sodio. Este método fué aplicado luego en el ejército en 1917, por Jeanbraun. Cuenta actualmente con un 67 por mil de éxitos.

Faltaba hacer todavía muchos progresos, y ellos no fueron obtenidos hasta el día que se observó que para obtener éxito no era necesario emplear grandes cantidades de sangre, lo que exigía de parte del donante un verdadero sacrificio. En efecto, la gran proporción de sangre retirada le causaba un debilitamiento considerable que le podía acarrear la muerte. Por lo demás, se observó que aquel a quien se inyectaba una gran cantidad de sangre para reemplazar la suya empobrecida, quedaba también a merced de gran número de peligros.

Lo que importaba, entonces, no era la cantidad de la sangre, sino su calidad. Y aquí fué donde se advirtió un fenómeno capital: la incompatibilidad entre ciertas sangres. En efecto, hay sangres que aglutinan los glóbulos de otras, lo que produce accidentes.

Entonces se tuvo la idea de hacer un ensayo del suero de las sangres que se iban a mezclar, para saber si la que se iba a inyectar aglutinaría los glóbulos de la enferma. Este método, hallado por Epstein, fué perfeccionado por los trabajos de Levaditi, del Instituto Pasteur, y Beth-Vincent.

Según sus modos de aglutinación, se agruparon las sangres en cuatro que corresponden más o menos a los temperamentos clásicos: nervioso, linfático, bilioso y sanguíneo. Cada grupo, en general, puede aglutinar las sangres de los otros pero no las del suyo. Para estar seguro del resultado no hay, pues, sino que hallar para el enfermo una sangre que, sin aglutinar la suya, corresponda a la de su temperamento. Pero hay aún una condición importante que observar. Es necesario, como indicaba juiciosamente el doctor Jaworski, que esta sangre sea obtenida en una persona sana y sobre todo muy joven, en pleno período de crecimiento.

En efecto, se sabe, por los trabajos de Carrel, que una sangre joven contiene en su máximum de actividad no solamente los hormones de las glándulas endocrinas y tiroideas, sino también las preciosas tresonas cuya importancia para la cicatrización de las heridas y la regeneración de los tejidos es considerable.

Basándose en estos hechos, Jaworski, que ha tenido la suerte de obtener un laboratorio de ensayo en el Jardín de Aclimatación, tentó la regeneración de los mamíferos más viejos. En 1922 practicó una serie de inyecciones intravenosas de suero de origen sanguíneo de una yegua de dos años en una de veinticinco. En algunos meses el veterinario comprobó un mejoramiento tan considerable de su estado general, que ella pudo volver al servicio del paseo de niños. Este animal, cuya muerte parecía inminente, vive todavía.

Resultados no menos satisfactorios obtuvo con un perro de catorce años y una perra de seis, a los cuales hiciera una decena de inyecciones intravenosas de sangre de perro de un año.

Pero el resultado más notable es el que se comprobó en una cabra blanca de quince años que por su vejez había llegado a la esterilidad. Según las declaraciones del veterinario Quentin, este animal, que tenía enfisema y tos abdominal, al cabo de una docena de inyecciones de sangre de una cabra joven cuya reacción era buena, se rejuveneció en tal forma que dos años después, apta nuevamente para la reproducción, tuvo un cabrito soberbio que ha alimentado con su propia leche.

Estos resultados han sido tan animadores, que el doctor Jaworski no ha vacilado en aplicar al hombre este método de inyecciones intravenosas de sangre total citratada, en pequeña dosis que varía de 1 cc. a 20 cc., asegurándose que la sangre del joven donante correspondía bien, por su reacción de no-aglutinación, con la del enfermo, lo que no siempre es fácil de hallar.

Las observaciones recogidas sobre un centenar de enfermos—personas agotadas, faltas de energía, neurasténicas o debilitadas por una vejez prematura—han permitido comprobar que en estas personas ha habido una rápida mejoría de su estado general, vuelta del apetito y del sueño, aumento de la virilidad, vuelta de la fecundidad en las mujeres que habían llegado a la menopausia, en fin, un verdadero rejuvenecimiento médico. Los efectos obtenidos se han mantenido por lo general durante dos años.

Los tratamientos que datan de 1923 y de 1924 son demasiado recientes todavía para que se pueda conocer la duración de su eficacia. No son por eso menos interesantes, pues sirven para avaluar este nuevo método de rejuvenecimiento que no presenta otro peligro si ha sido aplicado con las garantías que exige.

En suma, este método de regeneración de los organismos por la transfusión de la sangre no se halla sino en sus comienzos. Como es aún susceptible de numerosos perfeccionamientos, es posible admitir las mayores esperanzas. Los fisiólogos y médicos tienen, pues, ante ellos un nuevo camino abierto para prolongar la vida humana y sustraerla a las tristes dolencias de la vejez.

PAUL BECQUEREL.

Homenaje a Menéndez Pidal

EA significación de don Ramón Menéndez Pidal en los estudios de historia literaria europeos es considerable. Numerosos libros que agotan algunos de los temas de su especialidad representan la contribución de este sabio al progreso de esa disciplina. Además, veinticinco años de profesorado, fecundos por su ejemplo y por sus más directos frutos, los discípulos y continuadores de la labor del maestro, completan una actividad formidable. No es extraño, por esto, que el homenaje tributado a Menéndez Pidal haya sido un acontecimiento, no sólo para España. El 7 de Marzo del año en curso se efectuó en Madrid esta solemnidad de la cual queremos dar una breve reseña en las líneas que siguen.

El día señalado se verificó, en el Centro de Estudios Históricos, la fiesta conmemorativa a que aludimos. Consistió en la entrega al sabio de un ejemplar de la obra que han formado, con trabajos compuestos *ad-hoc*, muchos investigadores, eruditos y críticos literarios de diversos países. Dicha obra consta de tres gruesos volúmenes impresos por la casa editora Hernando, que ha auspiciado entusiastamente el homenaje. En estos volúmenes colaboran escritores españoles en gran número, desde el Duque de Alba hasta Américo Castro. Los nombres de Manuel Gómez Moreno, Miguel de Unamuno, T. Navarro Tomás, Julio Casares, M. Asín Palacios, Federico de Onís, Pedro Salinas, Rodríguez Marín, etc., representan, además, a la madre patria. Los extranjeros son más, y entre ellos puede citarse, de pronto, a los siguientes: O. J. Tallgren, J. Leite de Vasconcellos, Leo Spitzar, C. Carroll Marden, W. Meyer-Lübke, A.

Meillet, Wechssler, E. Bourciez, G. Millardet, J. D. M. Ford. Sin olvidar, por cierto, a Fidelino de Figueiredo, Vincenzo Crescini, Walter Starkie, A. Jeanroy, A. Morel-Fatio, Ezio Levi, Ad. Coester, Crawford, Henríquez Ureña, Arturo Fari-nelli, Lucien-Paul Thomas, Francisco A. Icaza, Hugo Schu-chardt y muchos otros que sería innecesario citar.

Los temas tratados son numerosos. Hay muchos trabajos sobre el teatro clásico español; contribuciones al estudio de los problemas filológicos arábigo-españoles, hispano-galaicos, etc.; nuevas investigaciones sobre el vasco y sobre los dialectos judeo-españoles; capítulos de valía singular sobre la Filosofía del lenguaje, sobre Fonética, etc.; estudios de literatura com-parada sobre las influencias españolas en diversas literaturas extranjeras; contribuciones a la crítica de los romances, y mu-chísimos otros temas que sería largo enumerar.

El homenaje fué ofrecido a Menéndez Pidal por su discípulo Américo Castro, en un discurso sobrio e íntimo, lleno de ex-presiones cordiales y cariñosas y que no podemos resistir al placer de reproducir, siquiera en parte. «Gracias a usted—dice Castro al maestro—comenzó a cultivarse en España una ciencia vacante desde los lejanos tiempos de Nebrija, Valdés Sánchez, Correas y Alderete. Cuando Europa—ha poco más de un siglo—emprendió arduosamente la investigación de los idiomas y de su sentido dentro de la cultura, España permaneció soño-lienta y bostezante, sin aportar a la común tarea ni aun aquellas nociones que más habrían sido de esperar: las concernientes a su propia lengua. Sin la noble actividad de los hispanoame-ricanos Bello y Cuervo, el siglo XIX no habría poseído páginas en español dignas de figurar en la historia de la filología cien-tífica. La Gramática y la Historia de nuestra lengua, de lo que más cerca roza el alma y la sensibilidad nacionales, echaron sus bases merced, sobre todo, al esfuerzo de los extranjeros».

Más adelante el crítico se ocupa de los primeros trabajos de Menéndez Pidal, de su libro «Los Infantes de Lara» y de sus fundaciones para intensificar los estudios de historia literaria. Luego dice: «Lo que usted ha hecho en treinta años de con-

tinuo esfuerzo está explicado en la biografía inserta al final de estos tres gruesos volúmenes de homenaje, que hoy tenemos el placer de ofrendarle en nombre de sus discípulos y amigos al cumplirse veinticinco años de su magisterio en la Universidad de Madrid. El nombre de homenaje no me agrada mucho: hace pensar en vistosos pergaminos, en banquetes o condecoraciones, formas externas y vulgarizadas con que suele satisfacerse la humana vanidad. Estos tres volúmenes tienen otro sentido. Son, por lo pronto, obra de austeridad, ya que en ellos no hay una sola palabra de lisonja o elogio; sólo hay trabajo. Desde hace tiempo se ha introducido la costumbre en el mundo de la ciencia de presentar a sus más eximios cultivadores una colección de esfuerzos individuales. Los homenajes de otra índole suponen adhesión más bien exterior y, sobre todo, efímera; en obras de esta clase se tiende a que el rasgo de simpatía sea, a la vez, eficaz y duradero para la misma ciencia. ¿Qué mayor galardón que suscitar un considerable incremento en investigaciones coincidentes, nacidas en torno a un amplio movimiento de simpatía y de respeto entre quienes forman nuestro gremio internacional? Y por otra parte, ¿qué mayor muestra de estima podemos darle que hacer en su honor lo que sabemos y tenemos por oficio? Cuando el juglar de la leyenda quiso ofrendar a Santa María algo personal y muy valioso, no recitó ante ella las usuales plegarias, sino que practicó ante ella sus habilidades más exquisitas. Así ahora unos cuantos aficionados al deporte histórico han venido a jugar ante usted una partida un tanto larga y empeñada; tan larga, que ocupa más de 2,200 páginas en cuarto muy mayor».

Luego el señor Castro hace alusión al trabajo de los españoles en la ciencia, que va aumentando con el tiempo y termina por desear al señor Menéndez Pidal, en nombre de todos los colaboradores del Homenaje, «muchos y venturosos años de labor».

A continuación el señor Navarro Tomás relató diversos detalles referentes al origen del Homenaje y a su impresión, elogiando a los directores de la casa Hernando por su desinterés y entusiasmo para encarar la publicación. Dijo:

«Adquirieron letra nueva para estrenarla en esta obra, encargaron su composición a los tipógrafos más expertos, se hicieron fabricar expresamente el papel en que ha sido impresa, acordaron con generosidad regalar un ejemplar de la misma a cada colaborador, hicieron además una corta tirada especial en magnífico papel de hilo y no pusieron ningún inconveniente a que lo que al principio creímos que había de ser una obra en dos tomos, de unas 600 páginas cada uno, viniese a convertirse, por ampliaciones sucesivas, en estos tres gruesos volúmenes, cuyas 2,263 páginas representan casi el doble de lo que se había calculado».

En seguida hizo uso de la palabra el señor Menéndez Pidal, para agradecer el obsequio que se le hacía y para dar a todos los colaboradores una prueba de su sentimiento al recibirlo. Comenzó el maestro por felicitar a los impresores por el lujo de la publicación, que renueva, dijo, «los buenos tiempos de la tipografía española dieciochista, demasiado olvidada al presente por urgencias del abaratamiento industrial, que merma y apoca todo lo que concierne al arte del libro». Luego tributó sus agradecimientos a los organizadores del Homenaje y a los colaboradores del mismo, y agregó: «Unos de ustedes fueron hace mucho mis discípulos, los que primero me acompañaron por el apartado camino, y en estos momentos me proporcionan la mayor satisfacción, la del padre que ve a su hijo excederle en valía, la del que aprende del antiguo discípulo. Otros de ustedes son discípulos de los que fueron mis alumnos. Todos comparten las preocupaciones diarias de ahora y de antes, y bien podemos recordar con tranquilidad los penosos años del comienzo, en que era más dura que ahora la lucha por someter a un método austeramente científico una porción de cuestiones y problemas que entre nosotros solían andar muy fuera de él. Disfrutábamos entonces en abundancia los beneficios de la hostil reprobación y del leal disentiimiento; pero contamos en seguida con el moral apoyo de algún insigne maestro; mis recuerdos imborrables de gratitud van ahora hacia los que ya han

desaparecido: Gastón París, Menéndez Pelayo, Morel-Fatio, Enrique Morf.

Luego el maestro hizo referencia a los esfuerzos realizados para quebrantar la indiferencia general respecto de los estudios de su especialidad. Ella, dijo, se ha trocado ahora en una benévola simpatía y en una colaboración cada día más numerosa que hace secundos todos los esfuerzos. Agregó que este Homenaje, en que se hallaba viva la presencia de ciento treinta amigos esparcidos en todas las latitudes, sería siempre «una satisfacción capital en su vida». Al finalizar, dijo: «Al llegar a la edad de la vida cuando el tiempo fluye con la mayor rapidez, que anuncia la proximidad del abismo en que irá a perderse para siempre, se ve demasiado claro que lo que uno ha hecho en la vida es lo mínimo de lo que puede y debiera hacer. Entonces se agradece doblemente el afectuoso aliento que uno recibe con la simpatía de los demás para continuar lo poco que le queda del camino. Gracias, pues, de todo corazón a todos los que han cooperado a la publicación que recibo en este instante».

En suma, el homenaje a Menéndez Pidal ha sido una eficaz y sincera manifestación del aprecio que por el maestro hispano sienten los más destacados representantes de la ciencia filológica y literaria del mundo. Como demostración permanente de él quedarán esos tres abultados volúmenes en que se han condensado los trabajos de tantos sabios investigadores y críticos de todos los pueblos cultos.

R. S. C.

NOTICIARIO

UN joven crítico belga, Franz Hellens, ha escrito un bien pensado artículo sobre Mauricio Maeterlinck. En él estudia la situación del viejo autor de «Peleás y Melisanda» en medio de la renovación literaria actual y señala las causas del desvío que por él sienten las juventudes intelectuales de Europa. Escrito con cariño por el viejo maestro, es un trabajo meritorio que revela verdadero talento crítico.

—Danait Istrati, el gran rumano sobre quien publicamos en nuestro número de Noviembre último un completo *compte-rendu* biográfico, ha comenzado a ser editado con profusión en los países occidentales. Fuera de una edición castellana de «Kyra Kyralina», hecha en Buenos Aires, debemos anotar la publicación, en Francia, de cuatro tomos de sus «narraciones de Adrián Zograffi»: «Kyra Kyralina», «Oncle Anghel», «Presentation des haïdoucs» y «Domitza de Snagov». La crítica los ha elogiado, sin distinción de tendencias, con singular entusiasmo.

—En el número de Mayo último de la revista italiana *Nuova Antologia* leemos un substancioso artículo sobre las relaciones que se pueden establecer entre las obras de Verlaine y del poeta italiano Giovanni Pascoli. Su autor, Francesco Picco.

—Rufino Blanco Fombona, que ha escrito en más de una ocasión contra Pío Baroja, copia en su última obra un título del novelista vasco. En efecto, «Por los caminos del mundo»

se llama el reciente volumen de Blanco Fombona. En él reúne impresiones de su vida en Holanda, Francia, España, Rusia e Inglaterra y otros artículos.

—Leemos en un número dominical reciente de «La Nación» de Buenos Aires:

«Se ha publicado en Moscú el segundo volumen de la Gran Enciclopedia de los Soviets, que según un diario italiano se diferencia de todas las existentes por el uso absoluto que hace de la terminología marxista. Más de la mitad de las palabras registradas no se encuentran en otras enciclopedias. La redacción de la Enciclopedia está compuesta de 25 personas, entre las cuales se cuentan los principales jefes del comunismo».

—Acaba de ser fundada en Francia una sociedad de amigos de Huysmans. Prepara la conmemoración del vigésimo aniversario de la muerte del novelista y se propone editar el epistolario y las obras inéditas del autor de «Au rebours».

—En su último libro el escritor y poeta argentino Rafael Alberto Arrieta reúne diversos artículos sobre literatura inglesa, francesa y americana. Entre los últimos viene uno dedicado a Pedro Prado. El título del libro es «Ariel corpóreo».

—Ha muerto recientemente en Londres el escritor judío Israel Zangwill. Perteneciente a la literatura *idisch* por su raza y a la británica por su pura y artística lengua, Zangwill es uno de los escritores británicos más destacados del siglo. Su obra «Los hijos del ghetto», traducida al castellano, cimentó su fama en los públicos de habla castellana.

—Anatolio Lunacharski, destacado dirigente comunista ruso, ha escrito un libro, «Don Quijote libertado», que ha merecido

la atención de la crítica europea. En la Argentina se prepara una traducción castellana del mismo.

—J. M. Bernard se ha ocupado de la obra y la vida de François Villon en un completo estudio que ha editado hace poco la casa Larousse.

—La estancia en París de R. M. Rilke, el gran poeta lírico austriaco, ha servido para darle una repentina y absorbente actualidad en la patria de Voltaire. Ha sido objeto de muchos homenajes escritos y de manifestaciones de otro género.

—La colección que se titula «Messages d'Orient» acaba de publicar un cuaderno musulmán y árabe con nutrida colaboración de escritores árabes en su mayoría. No sólo se estudian en esos artículos los aspectos intelectuales y artísticos de la vida musulmana, sino también los económicos, sociales y políticos.

—Los viejos records de venta de los escritores franceses van a ser pronto alcanzados y sobrepasados por Mauricio Dékobra. En efecto, la novela de éste titulada «La madone des Sleepings» cuenta ya cuatrocientos cincuenta mil ejemplares. Otra obra, «Mon coeur au ralenti», pasa de los trescientos cincuenta mil.

—Un nuevo libro de Manuel Gálvez nos anuncian los periódicos argentinos. Es una novela y se llama «La pampa y su pasión». Su tema está desprendido de la vida del turf.

—La crítica ha señalado ya a James Joyce, escritor aparentemente sin precedentes, un antecesor no muy ilustre: Eduardo Dujardin, simbolista francés que escribió «Les lauriers son coupés» obra en la cual se advierten similitudes con las de

Joyce. El escritor inglés no ha negado el parecido y ha saludado a Dujardin como un precursor de su manera literaria.

—Un periódico alemán, *Literarische Welt* de Berlín, ha iniciado una singular encuesta sobre cuáles son los lugares comunes más detestables en el estilo literario.

—Las nuevas generaciones leen seguramente cada vez menos las obras de la antigüedad clásica. Para remediarlo, en parte al menos, es encomiable la iniciativa de Giraudoux que ha modernizado y adaptado «La odisea». Los cronistas nos dicen que ha resultado un libro «bañado en profunda poesía». Las obras anteriores de Giraudoux nos autorizan a pensar en la verdad de la afirmación.

OMEGA.

EX - LIBRIS

EL CRISOL, por *Fernando Santiván*.—2.^a edición. Edit. Nascimento, Santiago, 1926.

Después de trece años de publicada la primera edición de «El Crisol», puede leerse como una obra inédita esta novela sobria, de líneas acentuadas y vigorosas, que tuvo la virtud de afirmar el nombre, tan nuevo para nuestras letras en 1913, de Fernando Santiván. Volvemos a gustar en ella los ambientes bien dibujados, los personajes de psicología fijada con certeza y el estilo simple y emotivo. Con más relieve y valor personal en la pintura de los jóvenes estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios y en el diseño de esta especie de cárcel pedagógica, «El Crisol» nos muestra también interesantes aspectos de la existencia de una familia de la alta burguesía.

Ha preferido el autor, fiel a su antigua obra, no introducir en su nueva edición ninguna reforma, sea en lo sustancial o en lo exterior. Tal como conquistó sus primeros aplausos se presenta esta novela interesante y amena. Tal vez no la acojan el entusiasmo y ardor del primer día, pero obtendrá por lo menos una deferencia benévola y una simpatía cordial.

VIENTOS CONTRARIOS, por *Vicente Huidobro*.—Edit. Nascimento, Santiago, 1926.

En este último libro, el poeta Huidobro, actualmente en Europa, se nos presenta como pensador y articulista. En las páginas de «Vientos contrarios» vemos un espectáculo interesan-

tísimo: el movimiento agitado de las ideas de un ser joven de sumo talento, de temperamento exaltado y rico de vida, que ehoca y pugna contra todo lo establecido. Libro enconado, ardiente, contradictorio, encendido, chillón, agrio y mordaz, podría despertar la polémica si a su autor no se le hubiera distinguido en su patria, hace ya años, con el silencio.

En Europa seguramente «Vientos contrarios» se hará comentar y aplaudir; lo merece.

ENTRE LOS MUERTOS, por *Elías Castelnuovo*.—Ediciones Atlas, Buenos Aires, 1926.

Elías Castelnuovo es un escritor de recia visión y de sólido talento. Su breve libro presente nos muestra unos cuantos relatos que logran dar cabalmente esa impresión. Llenos de perspectivas teatrales —el autor ha escrito piezas de teatro,—no es extraño ver en ellos violentos claroscuros y contrastes amargos y dilacerantes.

Si se nos pidiera un juicio de preferencia, vacilaríamos entre «¡Agua!», sobria aguafuerte digna de un Gorki, «Animas benditas», sombrío relato a lo Poe, y «Entre los muertos», caso de espanto y de locura. Todos ellos, al igual que «Reformatorio», poseen algún relieve propio que nos coge el espíritu y lo mantiene en suspenso y—¿por qué no decirlo?—sufriente.

El señor Castelnuovo no hace obra de folletín incoloro y por eso tal vez no goza de nombradía, pero su arte literario, más personal, más distintivo, logrará abrirle un camino.

GUÍA DEL CONTADOR, por *Abel Guevara G.*—Edit. Nascimento, Santiago, 1926.

Este libro está dirigido por su autor no al individuo enteramente ignaro en los recovecos de esta ciencia esotérica que se llama contabilidad. Es una obra para especialistas y persigue dar a los jefes de empresas y de casas de comercio todos los principios que necesitan dominar para saber si las cuentas de

sus negocios están bien llevadas y qué quieren decir para el futuro.

Los comerciantes e industriales son los llamados a decidir si este libro, bien impreso como todos los que salen de los talleres de Nascimento, cumple con el objetivo propuesto.

ORIENTAL, por *Julio Silva*.—Montevideo, 1926.

El señor Silva es un poeta de escasos recursos melódicos y de mucha riqueza de temas. La primera aserción se prueba leyendo algunos de sus versos. He aquí unos cuantos:

Era viejo mi abuelo.
Tenía los bolsillos llenos de bondad,
y en sus ojos claros el gran desconsuelo
de tener que irse a la Eternidad.

Había vivido, había guerreado,
no había muerto por casualidad;
en el año veinte ya era soldado
de la libertad.

Como se ve, el señor Silva no es un incondicional del precepto de Verlaine:

De la musique avant toute chose;

pero en cambio sabe hacer materia de arte cualquier tema: no sólo canta a sus antepasados y a las luchas en que ellos actuaron, sino que también entona una loa al football, representado por el famoso Petrone. Fácil y acaso sentida, la poesía del señor Silva pasa desgraciadamente sin dejar huellas.

POEMAS DE LA INMOVILIDAD Y CANCIONES AL SOL, por *Luisa Luisi*. Editorial Cervantes, Barcelona, 1926.

Luisa Luisi es uno de los grandes prestigios de América. Pedagoga, como Gabriela Mistral, como María de Maeztu, crítico de solidez y escuchado, escritora de estilo fuerte y cul-

tura vastísima, es, por encima de todo esto, un alto y sereno poeta. Sus versos dan en lo magnífico, sin solemnidad declamatoria; van a lo hondo, sin descomponer el gesto; son todo espíritu y nobleza, todo humanidad a la vez.

Poemas de la Inmovilidad y Canciones al Sol está reputándose en la crítica, desde su aparición, como el mejor volumen de la poetisa. Y hay razón. Lo hemos comprobado.

LA ITALIA PRIMITIVA Y LOS COMIENZOS DEL IMPERIALISMO ROMANO, por León Homo. *La Evolución de la Humanidad*. Editorial Cervantes. Barcelona, 1926.

En la Historia Universal no hay hecho más curioso que el desenvolvimiento de Roma, que desempeñó en la antigüedad un papel capital, tan distinto del de Atenas. Un conjunto de contingencias creó la ciudad que había de llegar a ser el Imperio modelo de organización. En este volumen asistimos al nacimiento de Roma, a su portentoso crecimiento, a la extensión gradual de su actividad conquistadora y a la asimilación gradual de los pueblos itálicos y mediterráneos. El poderoso genio romano laboró para legar al mundo una vida social más perfecta. Su influencia ha sido, por lo menos, la más decisiva en la organización de las sociedades humanas posteriores.

La Italia primitiva y los comienzos del imperialismo romano deshace muchos errores y nos enseña verdaderamente a conocer a Roma, cuya historia había sido falseada por los analistas romanos, en los que se han venido inspirando los creadores de la vulgata histórica. El sabio profesor León Homo ha sabido estudiar el tema de su libro a través de recursos nuevos, a costa de largos y múltiples esfuerzos que destruyen la obra que había venido forjando la leyenda. Su libro es precioso y luminoso. Es nuevo cuanto dice de los etruscos, este pueblo extraño que, como los hetitas y egeos, ha sido una de las más recientes revelaciones de la Historia. También constituye un espectáculo sugestivo la formación de la *civitas romana* y luego del Imperio, que nos había de dar las normas de la organiza-

ción política y jurídica, así como la evocación de las guerras (Galia, Cartago, España, etc.) y de las alianzas, inspiradas igualmente en móviles económicos. Y cuando este Imperio, el mayor de cuantos han existido, se extiende del bárbaro Occidente al mundo oriental, ya decadente, se prevé que Roma acabará por sentirse más atraída por las delicias del Oriente fastuoso y corrompido que por la vida sencilla del Occidente virgen.

El libro del profesor de la Universidad de Lyon está vertido al castellano por otro profesor universitario del ramo, en Santiago de Compostela: el doctor Luis Pericot.

LOS CAMPESINOS (*Otoño*), por *Ladislao Reymont*. *Los Principes de la Literatura*. Editorial Cervantes. Barcelona, 1926.

La Editorial Cervantes comienza con esta obra una nueva biblioteca: *Los Principes de la Literatura*. Buen comienzo. *Los Campesinos*, de Ladislao Reymont, lleva entre su fama el dictado de ser, según muchos, la mejor novela de ambiente rural que se ha escrito en Europa. Somos enemigos hasta de repetir estos conceptos de prioridad tan rotunda; pero... en este caso hemos querido hacer excepción. Se trata, desde luego, de una obra maestra.

El tomo que nos ha llegado es el primero, *Otoño*; pues Reymont, como el Marqués de Bradomín, ha seccionado el conjunto en cuatro *estaciones*. Convencidos de la grandeza de genio que dió a Ladislao Reymont el Premio Nobel de Literatura en 1924, aguardamos interesados los volúmenes restantes, que, según se anuncia, constituirán los tomos II, III y IV de la biblioteca.

EL MARAVILLOSO VIAJE DE NILS HOLGERSSON A TRAVÉS DE SUECIA, por *Selma Lagerlöf*. *Los Principes de la Literatura*. Editorial Cervantes. Barcelona, 1926.

Es éste realmente el *Quijote* de los niños suecos. Lo escri-

bió Selma Lagerlöf con la intención de alzar un himno de las bellezas de su país y a la vez—llevada por su amor a la infancia—deseosa de ofrecerle una lectura de amenidad, educación y encantamiento poético. El resultado fué una obra de sugestión tan poderosa, de tan envolvente poesía, que muy contados son los libros que tanto, tan profunda y tan dulcemente nos han impresionado. Fué éste el libro que—primer caso en Europa—abrió las puertas académicas a una mujer.

La traducción es de primer orden. Un triunfo más de Vicente Clavel, que se ha hecho asesorar en esta ocasión, sin duda a causa del idioma del original, por Carlos A. Talavera, políglota reputado.

La obra constituye el tomo V de la biblioteca «Los Príncipes de la Literatura». Si la Editorial Cervantes, que ha lanzado esta nueva biblioteca, sigue con tino tan extraordinario en su labor, continuará el éxito iniciado con «Los Campesinos».

LAS MEJORES POESÍAS DE LOS MEJORES POETAS. *Jacinto Verdaguer*. Editorial Cervantes. Barcelona, 1926.

El tomito LII de esta ya célebre colección reúne un haz de poemas de Jacinto Verdaguer, el poeta de los Pirineos, como por antonomasia se le llamó.

La fama del ilustre hijo de Vich ha resonado en todos los espíritus cultos, para que con esta ocasión necesitemos repetir sus fundamentos. El nombre de Verdaguer es la bandera que sus compatriotas han clavado en su tienda poética, para que flamee frente al Dante italiano, al Milton de Inglaterra, al Goethe alemán, al Hugo de los franceses, al Klopstock de Rusia. Pero debemos, sí, decir que esta selección está bien, muy bien hecha, y que las traducciones, no en balde a cargo de poetas elegidos, merecen franco elogio.

GLOSARIO DE REVISTAS

La visión a través de los cuerpos opacos

Algunas publicaciones recientes hechas en diarios de la capital, han puesto de actualidad el asunto de la visión a través de los cuerpos opacos. El motivo directo de este interés es la propiedad, atribuída al joven español don Joaquín Argamasilla, de leer a través de hierro, madera u otros cuerpos. Como estas experiencias han sido objeto de diversas verificaciones y comprobaciones, ya por grupos de sabios españoles, ya por las autoridades policiales de Nueva York, tentaremos resumir en las líneas siguientes lo que se sabe al respecto.

El Marqués de Santa Cara, caballero aficionado a los estudios de espiritualismo y a las ciencias ocultas, reveló hace pocos años a algunos grupos de sus amigos que su hijo don Joaquín Argamasilla tenía la extraordinaria propiedad de ver a través de los cuerpos opacos. Según el señor Marqués, la primera revelación de la vis-

ta excepcional de su hijo se habría efectuado a la vuelta del teatro, después de una función de prestidigitación y adivinación del pensamiento. En la sala se habría leído la hora exacta—minutos y segundos— a través de las tapas metálicas de un reloj. En la casa del Marqués el joven Argamasilla habría realizado la misma suerte en idénticas circunstancias. También el joven prodigio habría conocido, en otra ocasión, el número y el palo de las cartas de la baraja de todos los jugadores sentados en torno a una mesa de juego, y efectuado otras experiencias que habrían comprobado su prodigiosa propiedad.

Desde entonces la casa del Marqués de Santa Cara se convirtió en el punto de reunión de todos los aficionados a ver el misterio lo más cerca posible. El joven Argamasilla realizó, entonces, algunas experiencias que sirvieron para comprobar su propiedad. «Los espectadores—leemos en uno de los artículos relativos al

asunto—eran invitados a meter en una de las varias cajas disponibles cualquier impreso que hubiese a mano o que trajeran consigo: un recorte de periódico, una tarjeta, un grabado, la hoja de un libro, etc. Se retiraban a una habitación contigua, para no ser vistos del operador, y depositaban un objeto de los mencionados en la caja metálica. Algunos ni siquiera querían leer lo que encerraban, para evitar la posibilidad de transmitírselo con el pensamiento al señor Argamasilla. Luego cerraban la caja con una llave o con un candado y la ponían en manos del supervidente. Previamente se le vendaban los ojos con un pañuelo, después de colocarle unos trozos de algodón en rama sobre los párpados, al parecer para mejor oprimirlos y para dar más aire maravilloso a la experiencia. El señor Argamasilla tomaba la caja, se arrimaba al hueco de la ventana, por donde entraba a raudales la luz solar—ya queda dicho que los ventanales de la casa daban al mediodía y ahora añadiremos que sólo en los días muy luminosos le era posible ver a través de los cuerpos opacos—; acercaba al rostro la caja o el reloj y los alejaba alternativamente, diciendo que buscaba su enfoque; algunas veces se declaraba vencido; su padre y los circundantes le animaban entonces a proseguir, y al cabo

de algunos minutos, que variaban entre dos y diez, leía el escrito encerrado en la caja o la hora del reloj.

Esta es la relación fría, escueta, de los hechos que han dado base para suponer en el joven Argamasilla la existencia de una supervisión de caracteres excepcionales. En España las experiencias fueron observadas por hombres de ciencia prestigiosos como Torres Quevedo, Blas Cabrera, Gimeno, etc. El último de los nombrados sirvió al joven Argamasilla y a su padre de introductor en el mundo de la «ciencia» metapsíquica que funciona en París, bajo la dirección suprema del doctor Richet. En la capital francesa se realizaron nuevas experiencias y el joven Argamasilla fué saludado con emoción por el fundador de la Metapsíquica y citado luego en numerosas publicaciones de la pseudociencia. Poco después, en pleno auge de su fama como supervidente, el joven Argamasilla fué, siempre acompañado de su padre el Marqués, a los Estados Unidos. Allá no fué recibido por los hombres de ciencia, tal vez porque ellos, en la acepción que en Francia se da a este término, abundan menos; sino por los funcionarios de la policía. Entre éstos figura en primera línea el antiguo prestidigitador Houdini, que durante algunos años llamó la atención del mundo con sus extra-

ordinarias experiencias. Actualmente Houdini sirve de perito a la policía de Nueva York para investigar el grado de habilidad y de superchería que hay en las experiencias de los prestidigitadores y prodigios profesionales que llegan a los tablados de Nueva York. «El contralince Houdini—leemos en el artículo que nos informa sobre la materia—observó al señor Argamasilla y luego publicó sus impresiones en un folleto que tenemos a la vista. Sus conclusiones son las siguientes: primera, que el señor Argamasilla se coloca los algodones, no sobre los párpados sino sobre las cejas, de suerte que le sirven de sostén para que la venda no le cierre los ojos y le deje, al contrario, una línea de visión casi vertical; segunda, que el señor Argamasilla dirige su vista a la arista por donde se cierra la caja y con el pulgar levanta la tapa por uno de los extremos, lo que es bien fácil tratándose de un metal flexible, de modo que deja abierto un intersticio suficiente para ver en el fondo fuertemente iluminado de la caja y leer lo que allí se deposita; tercera, que colocado jun-

to al hombro del señor Argamasilla pudo observar cómo habría levemente la tapa del reloj, oprimiendo con habilidad el botón de la cuerda; y cuarta, que invitado el señor Argamasilla a experimentar en una caja preparada por Houdini, que la había cerrado herméticamente y precintado, el supervidente se negó a esta prueba. El folleto de Houdini contiene algunos dibujos explicativos, y tanto los gráficos como el texto dejan una impresión convincente en el lector desapasionado».

La vuelta del señor Marqués de Santa Cara y de su joven hijo al solar español no debe haber sido muy feliz. Houdini, más amigo de la realidad que aquéllos, supo descubrir el fácil truco que se ocultaba en los fenómenos de supervisión del joven Argamasilla. En nuestras tierras, más ingenuas, con más lastre de inquietud y con un extraño apego a todo lo que sea obscuro e incomprendible, no es raro que haya quienes crean ver algo de sobrenatural y de misterioso en lo que no es sino un vulgar truco de escenario.—S.

LITERATURA ESCOGIDA

PROSA

Enrique Molina, «Por los Valores Espirituales»... ..	\$ 5.—
«Dos filósofos contemporáneos. Guyau-Bergson»... ..	10.—
Pedro Prado, «Un Juez Rural». Novela... ..	6.—
Pedro Sienna, «La Caverna de los Murciélagos». Novela... ..	6.—
Eduardo Barrios, «Páginas de un Pobre Diablo»... ..	6.—
«El Niño que enloqueció de Amor»... ..	4.—
Daniel de la Vega, «La Luna Enemiga»... ..	3.—
Víctor Domingo Silva, «Palomilla Brava»... ..	6.—
«Golondrina de Invierno»... ..	5.—
J. Edwards Bello, «La Muerte de Vanderbilt»... ..	6.—
«Cuentos de todos colores»... ..	5.—
Armando Moock, «Sol de Amor»... ..	6.—
Luis Orrego Luco, «La Vida que pasa»... ..	3.50
Doctor Orrego Luco, «Notas de Viaje»... ..	6.—
Valdés Cange (Alejandro Venegas), «Por Propias y Extrañas Tierras»... ..	6.—

POESÍA

Armando Donoso, «Nuestros Poetas»... ..	10.—
Víctor Domingo Silva, «Sus Mejores Poemas»... ..	6.—
Pedro Antonio González, «Poesías»... ..	6.—
Eusebio Lillo, «Poesías»... ..	6.—
Pedro Sienna, «El Tinglado de la Farsa»... ..	6.—
José Asunción Silva, «Poesías completas»... ..	6.—
Amado Nervo, «Sus Mejores Poemas»... ..	6.—
Guerra Junqueiro, «Sus Mejores Poemas»... ..	6.—
Pablo Neruda, «Veinte Poemas de Amor y una Canción Desesperada»... ..	6.—
Daniel de la Vega, «La Música que pasa»... ..	2.50
«Las Montañas Ardientes»... ..	2.50
«Los Horizontes»... ..	4.—
«Un Año de Inquietud»... ..	6.—

Para pedidos de provincias, agregar \$ 0.50 por tomo para remisión. Pidiendo tres títulos, se envía franco de porte. Remesa de fondos por anticipado en giro postal o letra bancaria a la orden de

LIBRERÍA NASCIMENTO

Ahumada 125 :: Casilla 2298 :: Santiago

